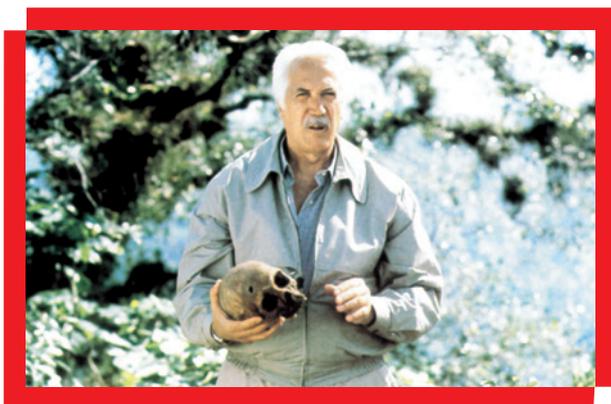


# RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

José María Mendoza Gonzalo



Colección

**Cuadernos Monográficos**



CINE Y SALUD

POR UNA MIRADA AUTÉNTICA

**Volumen 9**



# RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cuadernos Monográficos





*Reservoir Dogs*, de Quentin Tarantino.

# **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

José María Mendoza Gonzalo

Colección  
Cuadernos Monográficos



Volumen 9

 **GOBIERNO  
DE ARAGON**

## Resolución de conflictos

Volumen 9 - Colección de Cuadernos Monográficos *Cine y Salud*

### *Programa Cine y Salud*

Diseñado por la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón

Con la colaboración de la Dirección General de Política Educativa

#### *Coordinadores educación para la salud*

Javier Gallego

Cristina Granizo

#### *Coordinador educación al cine*

Carlos Gurpegui

*1ª edición, septiembre de 2003*

Se permite la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin expreso consentimiento del titular del *copyright*, siempre que dicha reproducción se realice con fines educativos y no comerciales. Las imágenes que acompañan el texto son fotogramas que pertenecen y distribuyen las productoras para su difusión en medios y publicaciones especializadas.

© José María Mendoza Gonzalo 2003

© de todas las ediciones

Dirección General de Salud Pública - Gobierno de Aragón

Ramón y Cajal 68 - 50071 Zaragoza

Tel. 976 715 267 - Fax 976 715 281

E-mail: [cuadernos@cineysalud.com](mailto:cuadernos@cineysalud.com)

<http://www.cineysalud.com>

ISBN: 84-96223-15-9

Depósito legal: Z-2737-2003

Impreso en Gráficas Doble Color, S.L., Tiermas 2 - 50002 Zaragoza

Impreso en España - *Printed in Spain*

## ÍNDICE

8

### 1.— SUS CENTROS DE INTERÉS

Violencias. Una sociedad evitable

*Hambre y control*

*Violencia de género*

*Jóvenes y violencia*

*Violencia en la escuela*

Noviolencia. Transformar construyendo

*¿Qué es noviolencia?*

*La educación para la paz*

*Aportaciones de la noviolencia y la educación para la paz  
a la resolución de conflictos*

*Algo de historia: líderes y movimientos*

Resolución de conflictos

*Definiciones*

*Estructura y elementos que definen el conflicto.*

*Análisis de los conflictos*

*Tipos de conflicto.*

*Maneras de afrontar los conflictos*

*Educar para el conflicto*

44

### 2.— SUGERENCIAS DIDÁCTICAS PARA EL AULA

Cine y resolución de conflictos

Algunas actividades para el aula

54

### 3.— GLOSARIO Y RECURSOS



*Golpe a traición*, de Matthew Modine.

# PRÓLOGO

## POR UNA VISIÓN POSITIVA DEL CONFLICTO

**U**n buen punto de partida para la enseñanza de la paz es la reflexión acerca del conflicto, porque todos y todas hemos experimentado en alguna ocasión algún tipo de conflicto y esta obvia circunstancia se presta muy bien como materia de clase en cualquier nivel de la educación. Es un error frecuente el considerar que resolver un conflicto consiste en presionar al débil y apaciguar al poderoso. Este cruel procedimiento ha sido utilizado por occidente en la esfera internacional en innumerables ocasiones de la historia más reciente para preservar una artificial y anticuada idea de paz que hunde sus raíces en el concepto imperial de la “pax romana” y que se interesa más por la preservación del orden establecido que por la consecución de la justicia.

El conflicto es un proceso natural en toda sociedad y debería ser abordado desde una óptica positiva y esperanzadoramente constructiva antes que como una dinámica inevitablemente destructiva, una visión esta última que, por desgracia, está excesivamente presente en los medios de comunicación de masas y en los distintos estamentos gubernamentales e internacionales.

En el fondo podríamos decir precisamente que la paz no es sólo la ausencia de guerra, sino el proceso creativo de la resolución de conflictos, o como ha dicho John Paul Lederach, un orden de “reducida violencia” y “elevada justicia”. Desde los gobiernos se insiste una y otra vez en la necesidad de que los oprimidos respeten escrupulosamente el primer concepto mientras olvidan con suma facilidad sus responsabilidades directas en la creación cotidiana de un mundo cada día más injusto; un sistema preservado, a su vez, por ingentes medios destinados al entramado militar y armamentístico.

Las gentes de Aragón han expresado de forma patente a lo largo de las últimas décadas su compromiso para transformar estas estrechas visiones de una falsa paz, incompleta, injusta y armada. Desde los primeros años ochenta, que convirtieron a Aragón en el primer reflejo en el estado español de las movilizaciones europeas contra la proliferación nuclear, las bases militares y el ingreso en la OTAN, hasta la pasada guerra en Irak, que situó a la ciudad de Zaragoza como la novena ciudad del mundo en número de ciudadanía concienciada expresando el rechazo a la guerra en la calle, la movilización de la sociedad civil aragonesa no es mas que el reflejo de un sentimiento profundo de anhelo de paz.

Existe en todo Aragón una sensibilización muy arraigada, especialmente entre sus enseñantes, y de un hondo calado, que intenta preservarnos de los riesgos de la militarización profunda a la que nos encontramos expuestos históricamente por el uso castrense de una porción apreciable del territorio.

Esa sensibilización debe transformarse en acción en la escuela y en todos los demás ámbitos educativos si queremos formar ciudadanos y ciudadanas que conduzcan activamente hacia la paz a un mundo que, hoy por hoy, a muy pocos satisface.

**Jesús Paz**

*Colectivo de Objeción y Antimilitarismo,  
grupo local en Zaragoza de Alternativa Antimilitarista. MOC.*



*Kika*, de Pedro Almodóvar.

## INTRODUCCIÓN

**M**ostrar actitudes positivas ante la realidad, con la que está cayendo, para muchas personas es cosa de personas, pobrecitas, que todavía creen en las utopías. Creer en la enorme capacidad, que tiene el ser humano, para salir airoso de sus propios charcos, pozos y abismos también, al parecer, raya con la ilusión. Afirmar, a voz en grito, que la inteligencia colectiva descubre más salidas creativas y eficaces que la inteligencia individual, ante cualquier violencia o conflicto importante, no se lleva, es pedir peras al olmo. Lo que mola es ser, intensa y mayoritariamente, individualista, eso de ¡sálvese quién pueda! El fondo de esta publicación viene a reforzar, precisamente, las actitudes positivas, la potencialidad de las personas y la inteligencia colectiva. No ha resultado fácil hincarle el diente al contenido *Resolución de conflictos...* ¿Por dónde empezar? Dos objetivos nos marcamos, ya al principio:

- Colaborar a que se cambie la actitud y la mentalidad, que, en general, se tiene ante los conflictos empujando para que se dé la ruptura con esa visión, negativa y cerrada.
- Contribuir a la tarea de asumir una conducta transformadora y más efectiva, frente a los conflictos aportando argumentos, análisis, perspectivas y metodología.

El problema no es la existencia misma de las tensiones, los enfrentamientos y demás, algo natural en la vida humana, sino la manera que tenemos de solucionarlos. Generalmente, mediante la bronca, la mentira, la manipulación, el abuso de poder, la violencia. Los conflictos vuelven a aparecer, porque se dio una salida en falso. Aquí, no podemos ni sabemos ni queremos ofrecer recetas mágicas. Tampoco tenemos la verdad. Pero sí comunicamos, apoyándonos en personas que investigan con seriedad nuestro tema, que es posible educar nuestra sensibilidad de otra manera y actuar, a diario, con herramientas con más futuro.

Las violencias tienen sus causas, su raíz y, desde luego, sus consecuencias. ¿Hay alguien, en algún sitio, que se beneficia de ellas? Hambre, miseria, enfermedades, destrucción, sufrimientos, desigualdades de desarrollo. ¿Responsables? Son las más graves injusticias que provocan violencias. ¿A dónde miran los responsables del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, del Grupo de los ocho, más los amigos, buena parte de los países ricos de la ONU, España entre ellos? ¿Adónde mira Europa? Parece que el ombligo es su más lejano horizonte. Ante los conflictos, ante las violencias que nos tienen encogido el ánimo, hemos de formarnos y cargarnos de energía, de apoyo, de preparación técnica, de una buena escucha activa, del jugo de otras experiencias, de horizonte positivo. En este Cuaderno, el trayecto tiene el siguiente recorrido:

- Las violencias, evitables, pero que de momento están horadando la esperanza en un futuro mejor y distinto, que sabemos que llegará.
- Tratamos de aclarar unos conceptos. Para situarnos. Para saber de qué hablamos.
- Acercamos la Noviolencia, como una de las más seguras palancas para levantar otro estilo de vida, en todos los ambientes de formación y de educación. Desde hace muchos años, es la semilla, la raíz y el tallo del árbol más hermoso, que haya crecido jamás. Porque significa un análisis nuevo y fresco de la realidad de las personas y de la sociedad entera, de la realidad cercana y lejana.
- La Resolución de Conflictos trae un abanico de gentes, que nos puede ser útil y práctico. Esperamos sirva para removernos y agitarnos, por ahí dentro, en el interior, donde nace el comportamiento.
- Ofrecemos algunas sugerencias didácticas para trabajar en el aula. El cine como propuesta de aprendizaje, de análisis, de debate, del comentario, de utilización, como recurso audiovisual, tan poco extendido en la enseñanza, pese al poderoso valor que tiene. Algunas otras actividades.
- Hemos hecho una selección de libros, que llevan savia real en sus contenidos.
- Unos vídeos, con la sana intención de abrir espacios y tiempos para su utilización y apoyarnos mucho más en este recurso especial, que significa el cine.
- Cerramos la puerta de esta publicación con un puñado de direcciones útiles de internet. Nos amplían las posibilidades de contar con más recursos, contactos e intercambios.



*Asesinos natos*, de Oliver Stone.

“En este momento, la gran reivindicación es la fraternidad”  
 “La indiferencia ante la indignidad conduce al colaboracionismo”  
*José Antonio Marina y María de la Válgoma*

“Imagina a toda la gente compartiendo todo el mundo”  
*John Lennon*

¿Cómo abordar, nada más y nada menos, que el tema antiguo y de máxima actualidad como es el de la violencia y la salida, justa, urgente y necesaria de ella.? ¿Por dónde empezar? Antes de nada, lo primero parece que es recoger información, análisis y valoraciones acerca de la violencia. Pero de la violencia concreta. Ahí queda todo ello expuesto para su trabajo posterior. He traído autores, autoras y algo de prensa. Hay más gente que investiga y escribe sobre la violencia. Hay más noticias de prensa. He escogido unas muestras.

El segundo apartado se refiere a la claridad en el entendimiento de los términos que empleamos, generalmente, para referirnos a la violencia, la resolución de conflictos, la No-violencia. Son conceptos que todo el mundo emplea, pero ¿queremos decir todos lo mismo?. Aquí, exponemos unas definiciones abiertas y buscamos delimitar el significado y la identidad de cada palabra.

En el tercer apartado se aborda la Noviolencia que es la raíz y el origen, el tono y el sabor, la salsa y los productos que alimentan todo este cuaderno. Está escrito desde la sensibilidad adquirida al estudiar y reflexionar una parte de la Historia no dada a conocer, todavía, de forma exhaustiva y detallada. Los contenidos de la Noviolencia van a continuación de la experiencia, manan de ella. Y desde la creencia de que tiene que correr la voz y la palabra, con las viejas y nuevas propuestas de acción no violenta. Para sacudirnos la desesperanza y el agobio que sentimos, ante las injusticias y la violencia. Desde esa creencia cierta, os invito a leer despacio, sentir después y empezar a caminar de manera diferente. No es así de fácil, pero casi.

Por último, se trata la resolución de conflictos es algo ya específico de la Educación desde la no violencia para la paz. Sin filosofías que están muy bien pero que no aterrizan, en demasiadas ocasiones, tratamos de dar una visión global de los conflictos: definición, estructura más común de los conflictos, tipos, análisis posible, cómo afrontarlos. Son una posibilidad de mejora. No os quepa la menos duda. Y, en ese esfuerzo, vamos a poner toda la carne en el asador.

## **VIOLENCIAS. UNA SOCIEDAD EVITABLE**

“¿Por qué le llaman acción cuando quieren decir violencia?”

¿No es verdad que, cuando nos anuncian, en las cadenas de televisión, una película violenta dicen: “una película de acción sin tregua, no podrá quitar sus ojos de la pantalla, trepidante, jamás vimos nada igual”. Reivindico, para empezar, la palabra acción para aplicarla al citar cualquier actividad humana. La violencia, desde el derecho se define como el constreñimiento o coerción física ejercida sobre una persona para modificar su voluntad, impeliéndola a la ejecución de un acto determinado, es decir, sin dar lugar al consentimiento, implica ciertos elementos constitutivos. Estos son el poder, la dominación y el uso de la fuerza.

“La violencia no es un fenómeno exclusivo de ésta época. Por el contrario, los fenómenos de violencia – ya sean guerras de conquista, tortura, crímenes, persecución ideológica y religiosa, castigos en el ámbito doméstico o disciplina represiva en escuelas y fami-

lias- han existido en toda la historia de la humanidad. En la actualidad, pareciera haber una legitimación cada vez mayor del uso de la fuerza y el poder para resolver conflictos, desde los más domésticos hasta los más complejos. Titulares de periódicos así lo atestiguan, como nuestras propias experiencias o las de las personas que nos rodean. Los mensajes de la publicidad refuerzan esta tendencia, al ofrecernos imágenes que muestran que el éxito es de los avasalladores." (Gómez, Adriana. "Violencia contra las mujeres. Un ejercicio de poder." Cuadernos Mujer y Salud. Red de Salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe – RSMLAC -).

Nuestro título, *Violencias, una sociedad evitable*, nos lo creemos. Personalmente, siento y pienso que es verdad. Claro, pero ¿quién le quita el cascabel al gato? ¿quién posee la fórmula mágica? ¿cómo empezar?, o mejor, ¿cómo seguir?. Porque ya están trabajando en ello, todo un conjunto de personas, entidades, colectivos y movimientos, para afrontar con éxito la prevención de la violencia en esta sociedad y la paulatina reducción de todas sus causas. Además de la transformación de las mentalidades de sus responsables, sus mantenedores y sus beneficiarios. ¿Difícil?. Sí, evidentemente, pero no imposible.

Antes de seguir, te propongo, os propongo que os hagáis esta pregunta (para contestarla poco a poco, en vuestra conciencia, en vuestro interior): ante las violencias cotidianas, cercanas o lejanas, ¿qué puedo hacer yo?. Por ir entrando en materia. Porque hemos de asumir que la erradicación de las violencias, sus causas, sus consecuencias,...es tarea de todos.

¿Cómo podríamos hacer para que leyeráis todo esto de diferente manera a cómo repasáis la prensa diaria, véis y escucháis los mal llamados noticiarios, o simplemente, oís la radio, mientras hacéis otra cosa?. Resulta que estamos perdiendo demasiada sensibilidad para captar el sufrimiento, el dolor y la destrucción evitables de millones de vidas humanas, a diario.

Citar, con un orden de prioridad, las violencias de esta vida en sociedad, actual, no es nada fácil. Las guerras de expansión y "grandeza", aderezadas últimamente con el nombre de guerra "preventiva". Guerras por controlar los recursos de un país, es decir, el agua, la madera, el petróleo, el oro, los diamantes, el uranio,...Guerras por seguir en el poder o por conseguirlo. Guerras por consumir la abundancia de producción industrial de armamento y obtener grandes beneficios económicos. Todas ellas, muchas veces, se entremezclan. Más de cuarenta guerras abriendo heridas, físicas, morales, afectivas, a personas pertenecientes a unos pueblos. A la naturaleza del entorno. La industria militar de armamento ¿se transformará algún día?, ¿producirá tractores, autobuses, bicicletas, balcones, helicópteros preparados contra incendios, trenes,...?. Es urgente ese cambio. Es sencillo. Cuando hay guerras, al revés se hace: industrias del metal han sido orientadas a la producción de balas, tanques, etc.

Las guerras significan la mayor catástrofe organizada por personas. Por la pérdida de vidas humanas, por los refugiados, por su dimensión, por su destrucción, por su financiación. Por la manipulación de la opinión pública por ambos lados. ¿Qué hacemos con los presidentes de Gobierno, que nos mintieron con la guerra de Irak?. Es la violencia con más intereses de por medio.

La violencia terrorista o violencia de respuesta, como le llaman algunos. Es parte del círculo infernal de la violencia que produce violencia. Como decía alguien acertadamente, no hay causa humana que justifique la muerte de una sola persona. Lo que se consigue por las armas se mantiene con ellas. No nos interesa. Tanta destrucción, tantas muertes, tanta retahíla de argumentos para justificar lo injustificable. Forma parte del círculo vicioso: la violencia de aquellos produce la violencia de éstos. Y la de éstos produce la de aquellos. ¿Podemos intervenir, como ciudadanas y ciudadanos, en la ruptura de esta situación?.

Las violencias de género y la violencia en la propia casa – doméstica -. Una sociedad que maltrata y llega a matar a las personas que dan la vida, es una sociedad con bases caducas, injusta de raíz, digna de desaparecer. Es una sociedad en peligro de extinción. Es violencia la explotación laboral, sexual y militar de niños y adolescentes.

Violencias de los adolescentes y jóvenes en la calle, en los centros escolares. Algo grave está fallando, hablando de educación, cuando, como veremos más adelante, algunos jóvenes, justifican la violencia “en defensa propia”, con tanta soltura y seguridad. ¿Qué más y qué otras actuaciones hemos de practicar en los Centros de enseñanza, en las familias, los medios de comunicación, los medios audiovisuales,....?.

Hay violencia en las relaciones económicas y de intercambio de los gobiernos de unos países con otros. Los más ricos tienen más poder y más recursos pero no más sensatez, no más conocimiento y justicia.

Existe la violencia racista y xenófoba, las acciones fascistas, sus organizaciones, la violencia nazi. En el fútbol, camuflados como hinchas radicales. Y en la calle, contra quienes eligen, porque no son como ellos. En las zonas de diversión de adolescentes y jóvenes, para amedrentar, para captar adeptos.

Hay excesiva violencia en las estructuras laborales, en las leyes españolas y europeas sobre el trabajo. Demasiada estudiada precariedad y contratos de un día, una semana, un mes. Todos los contratos acompañados de salarios de miseria, ilegales incluso, en muchos casos. Es una grave tensión que crece y que ¿explotará algún día?. El paro :está por demostrar que no haya trabajo para toda la gente. Los empresarios y las empresarias desean seguir aumentando, sin límites, los beneficios de su negocio, sea como sea. Por eso, en ocasiones se despide a decenas, centenar o miles de trabajadores al paro y solucionado.

La destrucción y la feroz contaminación de la Naturaleza, en todas sus manifestaciones, también es violencia. Y dañina para todas las personas. En este cuaderno, vamos a centrarnos en graves violencias como el hambre y el control de la población, la violencia de género, la violencia juvenil fiel a la sociedad donde vive y la violencia en la escuela, una preocupación en aumento.

### • Hambre y control

El comportamiento de los países que fueron imperios y camuflaron su huída, cuando les obligaron a marcharse, “concediendo” la independencia a quienes habían dominado, de donde habían chupado riquezas por la fuerza y la violencia extrema de sus ejércitos, dejó sembrada una raíz oculta pero poderosa, que luego ha crecido. Los imperios volvieron en forma de nuevo colonialismo, con créditos y apoyos envenenados. Y, de paso, seguían regando aquella raíz. Y ésta no dejaba de crecer. La consecuencia: países empobrecidos pero muy ricos, en realidad, siguen siendo explotados y exprimidos por los países enriquecidos, como siempre.

Esa raíz creció hasta dejar ver el tipo de planta que era.. Se descubrieron las verdaderas razones de la “ayuda”, a veces incluso “humanitaria” (tiritas para una gran herida sangrante) y saltó la rabia y la desesperación. Y los deseos de venganza. Y las ganas de controlar su propio país, sus propios territorios, donde existen multitud de riquezas. Vinieron las guerrillas, los ejércitos de dentro y de fuera, el comercio de armas (tan rentable), las organizaciones internacionales que mediarían para que dejaran de matarse tanto, como afirma muchas veces, con otras palabras la, a pesar de todo, necesaria Organización de las Naciones ¡Unidas!, ONU. Esta tiene hasta un Consejo de ¡Seguridad!. ¿De seguridad de quién, oiga?. También ofrecen su “desinteresada” experiencia crediticia organismos económicos internacionales, o lo que sea esto, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco ¡Mundial!, instrumentos de la política colonial de las dos últimas décadas.

Hay otras siglas, que son el GATT (Acuerdo General de Tarifas y Comercio), cómo controlar que los países “más desfavorecidos” no exporten sus productos manufacturados fácilmente, que paguen, si quieren hacerlo, mucho dinero de aranceles, impuestos a la exportación, etc. La mayoría de los países ricos aplican aranceles más altos a los productos agrícolas y a las manufacturas simples, precisamente los productos que los países en desarrollo producen y exportan. Un ejemplo: Bangladesh\* exporta alrededor de 2.400 millones de dólares anuales a los EEUU y paga un 14 % de ellos en aranceles, mientras que

Francia exporta más de 30.000 millones de dólares y paga alrededor del 1 % de aranceles. Los países ricos también inclinan la balanza del comercio a su favor con algo que tiene poco que ver con el comercio. Todos, en mayor o menor grado, otorgan grandes subsidios a la exportación de sus productos agrícolas nacionales. Un total de 311.000 millones de dólares anuales. Estos subsidios afectan a los precios mundiales de mercado de productos agrícolas, ocasionando un daño directo a los países pobres. Conclusión: que no saquen sus riquezas a la venta en los países ricos, porque bajarían, a niveles "inadmisibles" los precios que ya cobran, para seguir aumentando sus beneficios los "favorecidos". Es la organización que controla el comercio de tipo industrial, en el nivel mundial.

Y ¿qué decir de la OMC, la Organización Mundial del Comercio?. Representan a una minoría de personas, Gobiernos y empresas multinacionales. Su tarea consiste en controlar todos los movimientos del comercio en el planeta entero, para su propio y exclusivo beneficio. Cada vez es más alto y se presenta, en su extensión, más universal el grito de que la Organización Mundial del Comercio deje de controlar todo lo referente a los productos agrícolas y ganaderos. Esto es así, más o menos, excesivamente reducido en esta exposición.

Os ofrecemos algunas cifras<sup>1</sup>. Nada en frío. Son actuales. Bien calientes. Queman. Cada día, en los países en desarrollo 799 millones de personas pasan hambre y a esto se añada la carencia de agua potable origen de multitud de enfermedades. Aproximadamente, esto supone el 18 % de la población mundial. En el Asia Meridional, el hambre afecta a una de cada cuatro personas. En el África Subsahariana, la proporción es una de cada tres personas. India es el país con el mayor número de gente afectada por el hambre con 233 millones, seguido del África Subsahariana con 183 millones (de aquí vienen a Europa y a España en pateras, cada día más personas). China, 119 millones y el resto de Asia Oriental y el Pacífico, 74 millones. América Latina, 55 millones. Y los Estados Arabes, 32 millones.

Más de tres cuartas partes de las personas que pasan hambre viven en zonas rurales de los países en desarrollo. Aunque tengamos que señalar otro fenómeno alarmante y es el desplazamiento de la desnutrición a las ciudades. Actualmente, los pobres de las ciudades representan más de la quinta parte de todas las personas que padecen hambre en los países en desarrollo.

La mayoría de las ciudades disponen de tierras para la agricultura que hacen las veces de red de seguridad informal, para muchos de sus habitantes pobres que cultivan alimentos en parques, azoteas, humedales, cementerios, contenedores, descampados, servidumbres y terrenos cercanos a las vías férreas.

¿Y la educación?. En los países en desarrollo, de los 680 millones de niños en edad de escolarización primaria, 115 millones no asisten a la escuela, tres quintas partes de los cuales son niñas.

Podemos mirar a Centroamérica y Sudamérica. Podemos repasar, zona a zona, la extraordinaria y variada África. Echemos una mirada al Oriente Medio. A la India y Pakistán. Cojamos el mapa del mundo, en nuestras manos, y con los hechos delante, decidamos desde cuándo y por qué hay tanta violencia, en pleno siglo XXI, en tantos países y por tantas causas, siguiendo la destrucción controlada, y la reconstrucción organizada también, como en Irak ahora mismo, para echar una mano a las economías a la baja de los viejos imperios. Descubramos, de paso, las riquezas concretas de cada país o de cada zona. Veamos si tienen oro, diamantes, petróleo, uranio, madera,...

Existen muchos mitos sobre este tema, mitos y realidades, que ha trabajado maravillosamente Pedro Sáez Ortega, en "El Sur en el aula. Una didáctica para la solidaridad", editada por el Seminario de Investigación para la paz, de Zaragoza, en 1995. Algun ejemplo:

- Mito: "la causa del hambre es la escasez, tanto de alimentos como de tierras". Realidad: Todos los países del mundo tienen los recursos necesarios para que su población se libere, a sí misma, del hambre"

- Mito: "Hay demasiada gente en relación con los recursos agrícolas disponibles: el hambre es una consecuencia de la superpoblación". Realidad: Para lograr el equilibrio entre la población y los recursos de un país se debe afrontar la causa fundamental del hambre y

la explosión demográfica: la inseguridad y la pobreza de la mayoría, provocada por el control que una minoría ejerce sobre los recursos nacionales básicos”

Ahí queda, sugerida al menos, una de las causas profundas, reales y concretas de una gravísima injusticia, demasiado alargada ya en el tiempo de la Historia conocida de la Humanidad. Una injusticia, es decir, una violencia primera y origen de otras muchas, después. Se establece así un control de las poblaciones por medio del hambre. Hambre que no desaparece porque no quieren quienes más pueden decidir recursos, medios, políticas globales y específicas a cada zona y aducen la imposibilidad de erradicarlo.

Todo esto, responde a la existencia de la “violencia estructural”. Surge de la esencia misma de los sistemas políticos, económicos y sociales dominantes, que niegan beneficios y acceso a una vida digna a un gran número de personas. Los modelos económicos actuales, por ejemplo, basados en la sobreexplotación de millones de personas para el beneficio de unos pocos, la pobreza extrema en oposición a la riqueza ostentosa, la represión y discriminación respecto de quienes se apartan de la norma, la producción y el control de la opinión pública favorable a los excesos de autoridad, de inversiones en armamento, mediante los medios de comunicación, la elaboración de leyes sobre las condiciones, cada vez más negativas, de trabajo que parece que quisieran legalizar una moderna forma de esclavitud, en muchos casos. Violencia estructural, envolvente, omnipresente, globalizada ahora a una buena parte de este planeta.

### • **Violencia de género**

La violencia de género abarca toda la que se ejerce sobre las mujeres. La Asamblea General de Naciones Unidas en 1993 definió la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”. La violencia de género es el crimen más extendido del mundo, es también la más desconocida, con las pocas investigaciones existentes, quizá habría que decir la más silenciada.

En los últimos años, se plantea cada vez más la existencia de un fenómeno de violencia de género, siendo aquella que está “vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre varones y mujeres, en nuestra sociedad, que perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino. Lo que diferencia a este tipo de violencia de otras formas de agresión y coerción es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el sólo hecho de ser mujer”<sup>2</sup>. Vuelve, también aquí a aparecer el poder y el control, como cuando hablábamos del control de las poblaciones por el hambre.

El Consejo de Europa realiza estas definiciones sobre distintos tipos de violencia contra las mujeres:

- **Violencia física:** empujones, tirones de pelo, patadas, golpes, quemaduras, puñaladas, mutilación genital, tortura, asesinato.
- **Violencia sexual:** relación sexual obligada, violación, incesto, propuestas sexuales no deseadas, tocamientos no deseados, comentarios desagradables, ... todo ellos dirigido a la ejecución de actos sexuales que la mujer considera dolorosos o humillantes, embarazo forzado, tráfico y explotación en la industria del sexo. La violación, fenómeno muy extendido y que afecta a mujeres sin distinción de edad, raza o clase social, constituye la mayor expresión de poder de una persona sobre otra; más allá de lo sexual, es un acto de poder y control.
- **Violencia psicológica:** amenazas, desprecio, aislamiento, intimidación, comentarios, chistes, bromas.
- **Violencia económica:** desigualdad en el acceso a los recursos compartidos, impedir el acceso a un puesto de trabajo o a la educación, negativa de derechos de propiedad, pagar menos haciendo el mismo trabajo.

- Violencia estructural: esas barreras invisibles e intangibles contra la realización de opciones potenciales y de los derechos básicos de la mujer que se reproducen en el tejido social y legitiman la desigualdad.

- Violencia espiritual: erosionar o destruir las creencias culturales o religiosas de una mujer a través del ridículo y el castigo, o el obligar a alguien que acepte un sistema de creencias determinado.

Los datos de UNICEF indican que más del 20 % de las mujeres del mundo sufren maltrato. (EL PAIS, 1 de junio de 2000).

La violencia que sufren las mujeres responde a una cultura sexista configurada por y para el varón, en la cual perviven los mitos que sustentan la primacía del hombre sobre la mujer. La violencia que sufren las mujeres se produce por el simple hecho de ser mujer, es la violencia llamada de género. Entendiendo por género: toda la carga cultural que perfila y configura las categorías hombre/mujer y los socializa de una determinada manera, a diferencia del concepto de sexo que hace referencia a las diferencias biológicas, marcadas por la naturaleza. El género recoge el mito cultural, la tradición y una cerrada ideología que otorga a la mujer un perfil de fragilidad extrema, corta inteligencia y todo tipo de incapacidades.

Basta una breve mirada desde el Génesis a la Torá judía, pasando por Pablo de Tarso, el Corán, las mitologías, así como la literatura y la pintura, para descubrir ejemplos que justifican o enaltecen la violencia contra la mujer. Sin olvidar a los filósofos de los siglos XIX y XX, cuyo paradigma es Schopenhauer, que emplearon proliferas elucubraciones teóricas para situar a la mujer en una clara situación de inferioridad y desvalimiento, o bien definida como mero objeto sexual reproductor o de placer.<sup>3</sup>

Esta realidad sobre la violencia de género, constatada por estudios feministas, se recogió por primera vez en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, de la ONU, celebrada en Pekín, en 1995. "La violencia que sufren las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres." Este párrafo, como todos los objetivos y medidas que se recogieron en la Conferencia, fué consensuado y asumido por las delegaciones políticas de 189 Estados.

La violencia de género no es, por tanto, un fenómeno nuevo producido por circunstancias coyunturales, sino una violencia estructural e ideológica que ha existido siempre. En la alarma social que se ha generado en la actualidad han intervenido varios factores: por una parte, las mujeres están perdiendo el miedo a denunciar estos delitos; por otra, los organismos oficiales nacionales e internacionales están facilitando recursos para elaborar informes y estadísticas, lo que facilita que las cifras y datos salgan a la luz. Finalmente, hay que admitir que la violencia de género ha aumentado (al final del "siglo de los derechos humanos", en Bosnia-Herzegovina, las violaciones masivas de mujeres y niñas se ejecutaron con la misma brutalidad que en la Edad Media), y esto será así en la media en que conquisten espacios de libertad e independencia ya que ésta autonomía, no asumida por el varón, seguirá siendo un factor determinante en el desarrollo del proceso violento.<sup>4</sup>

Según el Informe contra la violencia doméstica contra las mujeres, del Defensor del Pueblo de Madrid, de 1998, al otro lado de la pared del salón de más del 20 % de los domicilios españoles, hay un varón que maltrata a su pareja y más del 22 % de los hombres y las mujeres de España no denunciarían los casos que conoce de malos tratos,

En la era del progreso tecnológico, las formas han cambiado respecto a otras épocas del desarrollo humano, pero las costumbres, el lenguaje, la educación y la división del trabajo siguen actuando como medidas coercitivas hacia las mujeres. Las estructuras patriarcales son las que posibilitan que el ya denominado "terrorismo sexista" acumule, en los últimos años, diez veces más víctimas que el terrorismo político.<sup>5</sup>

Toda conducta, no sólo la violenta, tiene dos componentes fundamentales, el instrumental y el emocional. El instrumental: incluye objetivos, motivaciones, el por qué, el para qué de esa conducta, qué pretendemos conseguir con ella y qué es lo que nos mueve a

realizarla. El emocional: se refiere a la carga afectiva, positiva o negativa, que ponemos a llevar a cabo dicha conducta, que puede ser con más o menos entusiasmo, rabia, odio, alegría. La agresión a la mujer, considerando estos elementos, se trata de una conducta totalmente distinta al resto de las agresiones interpersonales, como tal debería ser considerada y tratada.

Un aspecto importante dentro de la violencia de género es la violencia estructural. Surge desde dentro y actúa como elemento estabilizador de la convivencia, bajo el patrón diseñado, puesto que contribuye a mantener la escala de valores, a reducir los puntos de fricción que puedan mantenerse en las relaciones de pareja, entre hombres y mujeres, por medio de la sumisión y el control de la mujer, y al recluir y confinar este tipo de conductas al ámbito de lo privado, ocultándolo y dejando entrever una cierta normalidad y aceptación, si por alguna causa los hechos lograran traspasar la barrera entre lo público y lo privado. De esta manera, se aleja de esa vida pública, que continúa inalterable e incólume, consiguiendo la ausencia de crítica, puesto que no se puede criticar lo que no existe o lo que no se ve, y favoreciendo la perpetuación del orden por medio de la reproducción de conductas y la transmisión de valores. El orden androcéntrico, patriarcal no quiere la violencia de género en el ámbito público pero necesita de esa violencia en el ámbito privado. Es la violencia estructural. Somos conscientes de que estamos ante una situación de poder, la cuestión es si ese poder está en cuestión.<sup>6</sup>

Un 95 % es el porcentaje de hechos de violencia directa son cometidos por los varones, incluyendo la violencia contra las mujeres, contra los varones y también la violencia contra la Naturaleza. Existe una socialización, alimentada por las concepciones culturales, científicas, legales y tradicionales que empuja al maltratador, desde que nace, a asumir un rol determinado. Esta socialización está regida, predominantemente, por un modelo de varón que une masculinidad con capacidad de dominio, uso de la fuerza y, llegado el momento, recurso a la violencia. Citando a Johan Galtung, Investigador para la paz: "la biología no puede explicar más allá del 10 ó el 20 % de la conducta violenta": "Desde la infancia, los niños sufren una mayor presión social para demostrar su masculinidad a través de conductas agresivas"<sup>7</sup>.

Vicenç Fisas, Director de la Escola de Pau de la Universidad Autónoma de Barcelona, dice sobre la importancia de educar en el cuidado y la ternura, en uno de los textos preparatorios del FORUM 2004, a celebrar en esa ciudad: "La terapia de superación de la mística masculina pasa, en primer lugar, por moderar aquellos valores de dureza, dominio, represión y competitividad, realzando en cambio los de cooperación y responsabilidad social, y en socializar a los hombres (corresponsabilizarlos) en la práctica del cuidado, empezando por sus propios hijos, porque la participación de los padres en la crianza es un freno en el uso de la violencia, primero en ellos mismo, y, después, en sus hijos." "La educación es tarea de todos y cuando todos la toman como suya estamos hablando de un cambio cultural. Que algo es un problema cultural significa que es de mayor calado que algo educativo"<sup>8</sup>

El Director del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, de Valencia, José San Martín, afirma que en los últimos cinco años (1997 a 2001) están aumentando, en España, todas las formas de violencia extrema, con resultado de muerte o incapacidad grave contra mujeres, menores y ancianos, en el ámbito de la familia. En concreto, destacó que, según los datos de que dispone el Centro que dirige, las muertes de mujeres, a manos de su pareja, crecieron en ese período un 27 %. Y las de menores, más del 100 %. Mientras que las de mayores "se han disparado": El maltrato a mujeres, dentro de la familia, aumentó en estos años un 37,33 %. Lo que achacó no sólo al aumento del número de denuncias, sino al de la propia violencia. Algo que consideró "muy alarmante": "Más del 67 % de los casos de muerte ocurren entre el momento en que la mujer anuncia la separación y los nueve meses siguientes a que ésta se produzca.

Según el informe de junio del 2000 del Instituto Innocenti de UNICEF ( Florencia, Italia) elaborado con datos de datos de 23 países (España no aparece en el Informe), el porcentaje de mujeres que han sufrido malos tratos físicos es en Japón, el 59 %, en Kenya, 58 % en Canadá, 29 %, en EEUU, 28 %.

La autora del Informe Sushma Kapoor subrayó en Ginebra que entre un 10 y un 15 % de las mujeres ha sufrido violaciones en el matrimonio, una situación que no es considerada delito en muchos países. Para luchar contra la violencia doméstica, UNICEF señala como vías de actuación el apoyo a las víctimas, la aprobación de leyes que las protejan y la educación.

En Aragón, según el Instituto Aragonés de la Mujer, organismo de igualdad del Gobierno de Aragón, las denuncias presentadas por violencia sexual en el conjunto de Aragón entre los años 1994 y 2000 suponen un aumento de un 48 %. En la Delegación del Gobierno de Aragón, las denuncias por maltrato a mujeres en el período de esos mismos años supone un incremento de un 65,3 %.

*Algunas propuestas para potenciar cambios que favorezcan  
la ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO:*

- *Profundizar en la igualdad, mediante el reconocimiento de la autoridad femenina, desarraigar la desconsideración social de las mujeres, insuflando corrientes, flujos de autoridad femenina en la estructura y estratos socio-culturales. El feminismo compartido entre hombres y mujeres es el instrumento más útil y eficaz.*
- *Animar a los hombres a debatir sobre sí mismos, a hacer una reflexión sobre los modelos sociales de varón que se ofrecen a los jóvenes favoreciendo la deconstrucción de una visión de la masculinidad que liga a ésta con la fuerza física y el ejercicio de la violencia.*
- *Aumentar la implicación de los varones en las tareas de cuidado y en la crianza de los niños .*
- *Formar a las personas profesionales que atienden a las víctimas: hombres y mujeres que ejercen de jueces, fiscales, abogacía, médicos forenses, psiquiatras de urgencias, psicólogos, asistentes sociales, policías, guardias civiles, funcionarios de la Administración autonómica y local.*
- *La escuela tiene un papel fundamental en la educación en valores, en la solución pacífica de los conflictos y en el respeto al principio de igualdad del hombre y de la mujer. Es preciso que la administración apoye al profesorado, dotando a la escuela de medios y de la asesoría de otros profesionales y que se favorezca la implicación de madres y padres y su colaboración con el profesorado.*

• **Jóvenes y violencia**

En Europa y en otras partes del mundo, los comportamientos violentos entre los jóvenes, ligados a actitudes de intolerancia y xenofobia, empiezan a alcanzar niveles preocupantes. En este caso, el ámbito educativo escolar aparece como el espacio social más idóneo para desarrollar proyectos preventivos. Pero esta voluntad preventiva no siempre se acompaña de estrategias e instrumentos pedagógicos eficaces y fundamentados científicamente.

El objetivo de la educación es transmitir a las nuevas generaciones el bagaje acumulado por la humanidad. La paz, la tolerancia, los derechos humanos y la democracia ocupan, sin duda, un lugar destacado. Los y las jóvenes deben tomar el relevo en la construcción de un mundo mejor, superando los cambiantes obstáculos que dicha construcción implica. En la última década, ha aumentado el riesgo de intolerancia y violencia, especialmente entre los jóvenes. La prevención de estos problemas se hace, más que nunca, objetivo prioritario de la educación.

Para la desarrollar la tolerancia y prevenir la violencia en los jóvenes, desde la educación secundaria, es preciso desarrollar las siguientes condiciones:

- **Adecuar al máximo la enseñanza a las tareas evolutivas críticas de la adolescencia: asumir derechos y deberes, aprender a ejercer y el poder y la responsabilidad, que tengan protagonismo en el crecimiento de su autonomía y el desarrollo de su propia identidad,...**

- Reducir las condiciones de riesgo psico-social que se dan en algunos jóvenes y desarrollar las competencias que les protegen de dicho riesgo.
- Orientar la intervención de forma que favorezca cambios cognitivos, afectivos y conductuales. Que incorpore a su comportamiento la tolerancia, rechazando la violencia, aprendiendo a resolver conflictos,... Enseñar específicamente sobre estos problemas.
- Avanzar en el desarrollo de la democracia escolar, aumentando así la eficacia de los/as profesores/as en la transmisión de valores, mejorando la calidad de vida de la escuela, y que los jóvenes se apropien de la democracia en el centro escolar, la mejor herramienta contra la violencia, y el mayor desarrollo de la tolerancia.

Traemos retazos de una investigación promovida por el Instituto de la Juventud<sup>9</sup>. En la Evaluación del riesgo de violencia, nos expresan que la prevención de la violencia debe orientarse no sólo a la disminución de las variables de riesgo (aquellas que aumentan la probabilidad de sufrir o ejercer la violencia), sino también al desarrollo o potenciación de las variables protectoras (aquellas que disminuyen dicha probabilidad). Los estudios con adolescentes reflejan la necesidad de diferenciar dos tipos de sujetos de riesgo. Los de mayor edad, que ya han comenzado las conductas que los ponen en riesgo. Y los más jóvenes, que tienen una gran probabilidad de incurrir en dichas conductas.

Para evaluar el riesgo de violencia, conviene tener en cuenta que incluye componentes de diversa naturaleza:

- Componente cognitivo. Impiden comprender los problemas sociales y conducen a ver la realidad como blanco o como negro, sin más. No se descubren las causas que originan los problemas. A partir de informaciones parciales, se extraen conclusiones excesivamente generales. Problemas en el procesamiento de la información y en la toma de decisiones.
- Componente afectivo o evaluativo. El riesgo de la violencia aumenta cuando ésta se asocia a valores o a personas con las que el sujeto se identifica.
- Componente conductual. Se produce la violencia por la falta de habilidades que permitan resolver los conflictos sociales, sin recurrir a ella.

Una de las intervenciones realizadas en esta investigación son las entrevistas que preguntan al joven si ha vivido hace poco alguna situación en la que sintiera mucha agresividad, tratando de conocer en torno a dicha situación real, las siguientes dimensiones:

- Justificación de la violencia. Concepto que se tiene de este problema. Formas y situaciones en que se considera que se puede emplear (véase cuadro adjunto)
- Conceptualización de la violencia como forma de resolución de conflictos. Alternativas que se conocen a la violencia. Capacidad de resolver los conflictos de forma no violenta, a través de habilidades como la reflexión, la comunicación, la negociación o la mediación.
- Disposición conductual hacia la violencia. Tendencia a ejercer la violencia o a sufrirla como víctima.

### JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA

*Trata de valorar el concepto que tienen los jóvenes de la violencia y la forma y situaciones en que la justifican. Se les preguntaba: "¿Qué significa para ti la violencia?.¿Crees que está justificado emplearla?. ¿En qué situaciones?¿Por qué?". Las respuestas son variadas, hay de todo, como no podía ser menos. Estas son algunas contestaciones. Citamos textualmente ("Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes" Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 1999):*

*"La violencia es el estado final de los conflictos entre los hombres. La violencia no es la mejor solución para solucionar algo. Por ejemplo, los ejércitos se crearon para que los más débiles no fueran aplastados, pero el ejército genera más violencia y entonces no cumple la función para la que se creó. También se creó para evitar los conflictos, pero no los soluciona sino que los crea. Está justificada la violencia como defensa personal, cuando ves gravemente amenazada tu integridad física." (Dieciséis años, chico).*

*“Nunca está justificada. En defensa propia, está justificada. Si son insultos, no responder, a palabras necias, oídos sordos. Si son humillaciones, no debes dejarte porque es en defensa propia, pero no debes responder con violencia.” (Dieciséis años, chico).*

*“Todo se puede solucionar hablando. Si te pegan o, por ejemplo, te insultan sin motivo, entonces sí está justificado usar la violencia. También por cualquier amiga que no sepa defenderse.” (Quince años, chica).*

*“Cuando es necesaria. Si me pegan, no me voy a quedar de brazos cruzados para que me peguen más.” (Dieciséis años, chico).*

*“Con los etarras yo sí utilizaría la violencia. Si matan a mi padre, yo podría llegar a matar. Porque si esa persona se ha tomado la libertad de matar a mi padre, yo me veo en el derecho de hacerlo.” (Diecisiete años, chica).*

*“Con los marroquíes y los negros está justificada la violencia porque está establecido así por la sociedad, porque están discriminados, por la herencia. También está justificada en conflictos entre gente: peleas entre bandas, entre los gitanos y de las personas que se pelean con ellos. Los drogadictos también pueden emplear la violencia, si necesitan droga y no tienen medios para conseguirla. También en manifestaciones contra el Gobierno para conseguir lo que quieres; si no lo consigues, se pueden romper cristales para descargar tu agresividad.” (Dieciocho años, chico).*

*“Cuando un ‘moro’ se pone en un partido de fútbol Real Madrid – Athletic un chándal del Barcelona cerca de unos skinhead está provocándoles. Yo soy ultra y estaba con los skinhead. Le pegaron en el metro porque se lo merecía. Además de su raza, encima provocaba. Yonkis, homosexuales, gitanos son la escoria de España. Es un nervio, si pasas se van a hacer los dueños. Es como tu padre ‘que no hagas esto’ y te pega para que aprendas, pues con los otros igual, es ley de vida.” (Dieciséis años, chico).*

*“La violencia la tienes que emplear para desahogarte. Está justificada emplearla cuando tienes rabia.” (Quince años, chico).*

Ante la justificación de la violencia por parte de los jóvenes que relata esta investigación, es el momento de hacernos algunas preguntas, como educadores y como educadoras, sea cual sea la participación y la responsabilidad que nos corresponda.

¿Dónde está la educación de padres, de madres, del profesorado, de la sociedad, de los medios de comunicación? ¿Qué tipo de personas estamos creando?. No necesitan mucho para saltar y atacar con violencia, ¿no?. En defensa propia, absolutamente todos los citados. ¿Dónde empieza, qué palabra o grito, qué hecho, qué situación describe el primer signo para actuar en defensa propia y justificarla, por principio?.

No he situado aquí las y los jóvenes que confirman que “hablando se solucionan las cosas y se consigue la paz”. Pero, seamos sinceros, ¿qué tanto por ciento de estos jóvenes conviven en los centros de enseñanza, en su familia, en la calle?. Más bien, bajo. Aunque vamos a seguir potenciándolos y apoyándolos como se merecen, por su manera de salir de los conflictos sin violencia. Estoy absolutamente convencido.

¿Qué ha fallado?. ¿Qué está potenciando esas actitudes, ese concepto de la violencia como respuesta inmediata, esos comportamientos? ¿La televisión, la relación e intercambio entre los Gobiernos del mundo y sus formas de encauzar los conflictos?. ¿La actuación de los ejércitos, por las tierras, los mares, los océanos y los aires del planeta entero, incluso por motivos humanitarios?. ¿Nos sentimos satisfechos, nos sentimos satisfechas?. ¿Y las religiones tienen también algo que decir, o algo que callar?.

La violencia en la Historia ha sido un hecho, y las soluciones pacíficas de muchos conflictos medianos y pequeños, también. Pero ¿por qué sólo hemos dado a conocer los violentos, con sus héroes, sus victorias, sus recursos?. ¿No ha llegado el momento de estudiar y debatir críticamente, en la enseñanza, los hechos y las luchas sin violencia, entre personas y entre pueblos, para solucionar sus problemas de relación e intercambio?. ¿No es hora de profundizar en las acciones, llevadas a cabo por líderes, organizaciones y movimientos desde la propuesta de la Noviolencia?.

¿No será que las condiciones de trabajo actualmente crean tensión y rabia?. ¿Puede ser que los precios de una vivienda, como primera necesidad que es, aumentan la frustración y el profundo malestar? ¿Estamos, por otra parte, criando niños, adolescentes y jóvenes depotas, ansiosos, neuróticos, insolidarios?.

Demasiados videojuegos donde se aprende a destruir como diversión. Demasiada violencia constante en el cine y la televisión, como forma de salir de las diferencias, de los problemas de relación y convivencia con personas de otras culturas, de los problemas de comunicación, de las situaciones injustas.

¿Están imitándonos a los mayores, los y las adolescentes y jóvenes?. ¿Han escuchado demasiadas veces eso de “si te pegan, pega, tú no te dejes,” desde siempre, de pequeño y de mayor?.

Ánimo, a pesar de todo, ánimo. Quienes creemos en las personas y sus enormes capacidades para cambiar, seguimos apostando por la resolución creativa y no violenta de los conflictos. Por supuesto que sí. Contra viento y marea. Nos falta, quizás, utilizar nuestra capacidad de influencia, de poder, de manera organizada, para llegar a cambiar la situación inconsciente e irresponsable en todos esos espacios de la sociedad, que tan negativamente afectan a la personalidad y la conducta de niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

### EL PERIÓDICO DE ARAGÓN. Miércoles, 9 de Mayo del 2001

*“Ayer, 8 de mayo se presentó, en Madrid, un estudio, realizado durante la semana comprendida del 22 al 28 de mayo del pasado año 2000, entre niños y niñas de 4 a 12 años, como espectadores de televisión. Analiza las emisiones dirigidas a los niños por TVE-1, TVE-2, Tele 5 y Antena 3 TV. El resultado de la investigación concluye que las programaciones infantiles de las cadenas estatales analizadas “responden más a afianzar modelos de conducta, que ya se creían desterrados que a retratar una sociedad y proponer otros códigos educativos,” en opinión de Lola Lara y Javo Rodríguez autores del trabajo de campo.*

*El estudio denuncia el abuso de la violencia, la discriminación sexual y racial, el desprecio a la cultura y el fomento de la competitividad. La Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACU), denunció que los programas infantiles de las cadenas estatales “siguen siendo vehículos de transmisión de valores antisociales,” según dijo su presidenta Isabel Avila.*

*En el conjunto de las cadenas analizadas, pudieron observarse 101 incidentes que muestran “actitudes sexistas” en series como Pokémon, La Familia crece o El mago. Entre ellas se incluyen secuencia y diálogos, que identifican a la mujer como única ejecutora de las tareas del hogar, que destacan la coquetería como la cualidad femenina más destacada, y señalan, como sus rasgos distintivos, el miedo, la torpeza y la poca iniciativa, entre otros defectos.*

*En una sola cadena, TVE-1 y en un único día de emisión (27 de mayo del 2000), en tres horas de programación infantil, se detectaron, en estas series, 62 actos violentos (tortura, sacrificios humanos, disparos, raptos, peleas, insultos) – 41 actos de violencia física, 12 actos de violencia física y verbal, 4 actos de violencia física y psicológica y 5 actos de violencia verbal -, y la exhibición de un total de 39 armas de distintos tipos (armas de fuego, armas blancas y fantásticas).*

*Tiempo que ven la televisión, en minutos al día: Niños y niñas de 4 a 9 años, 152 minutos; de 10 a 12 años, 168 minutos y de 13 a los 15 años, 173 minutos.”*

No sólo las cadenas de televisión influyen en el aprendizaje para la vida de los niños y las niñas, y de adolescentes y jóvenes, pero también tienen su parte. Y ésta es muy importante, muy influyente. Sobre todo, en el caso de las edades infantiles, menos críticas, menos fuertes. Agravada la situación porque suelen ver esta programación completamente solos, completamente solas, la mayoría de las veces, si no en todas. No pueden comentar, contar sus estremecimientos, las cosas que no entienden nadie se las sitúa, se las explica y se las traga tal cual. Así, poco a poco, van creándose, de forma autónoma, sus conclusiones emocionales y de pensamiento sobre cómo se relaciona las personas en esas series y dibujos animados, porque están en la edad infantil, pero no son tontos. ¿No es verdad que imitan lo que hacemos los mayores, en vez de hacer lo que les decimos que hagan? ¿Por qué no van a imitar lo que ven en las televisiones, en vez de distanciarse y verlas como algo ficticio?. A menudo, además, les vemos jugar, hablar y relacionarse como lo hacen los personajes que han visto y oído, ¿o no?

No debemos exagerar la influencia de las televisiones y videojuegos – tan violentos también– pero tampoco podemos minimizarlo, quitarle importancia, porque sí que la tiene. Más, quizás, de lo que nos imaginamos.

### • **Violencia en la escuela**

De acuerdo con Isabel Fernández García<sup>10</sup>, profesora de secundaria, desenredar el entramado de los incidentes en los actos de violencia, agresividad y conflictividad en el medio escolar, exige tiempo y sinceridad, por parte de los agentes en conflicto. Esto, a menudo, es doloroso para las diferentes partes y sólo se indaga sobre el hecho superficial de ¿qué ocurrió? El escenario y la historia que hay implicada detrás, queda sumergida en las historias personales, en el currículo oculto de las relaciones interpersonales y en el clima de centro que lo sustenta.

La agresividad, la conflictividad y violencia que se dan en nuestras escuelas son producto de muchos factores, algunos ajenos y otros endógenos, del propio sistema escolar. Dos principios básicos:

Uno – La escuela supone un microcosmos, dentro de su ámbito social, y puede generar un sistema de relaciones diferente al que afronta el alumnado en su vida familia y de barrio, al crear unas formas de convivencia donde se valore el respeto al otro, la autoestima personal, el respeto a las normas colectivas y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Dos – La escuela sólo puede proponer modelos de intervención de los hechos violentos, conflictivos o agresivos, influyendo en los factores endógenos de la propia escuela, y controlándolos directamente (clima de centro, relaciones interpersonales, normas de convivencia, tratamiento individualizado).

Causas de la agresividad: En el análisis de las causas, hay que contar con los factores que los estudios sobre violencia de la sociedad apuntan como aspectos importantes para el desarrollo agresivo del individuo. Exteriores a la escuela: contexto social, características familiares, medios de comunicación. Estos elementos se mantienen lejanos a la acción directa y controlada dentro de la institución escolar. Factores internos a la escuela: clima del centro, relaciones interpersonales, atención individualizada.

Tipos de hechos violentos: Hay una variedad y toma diferentes formas.

- La disrupción, esto es, cuando los comportamientos del alumnado no encajan con los valores, motivaciones u objetivos del proceso educativo (desórdenes en el aula, indisciplina, desmotivación y apatía). Es el tipo de conflictividad más abundante. Es causa de resentimientos, desajuste curricular, estrés del profesorado y del alumnado y cultivo de una escalada de conflictos.

- La violencia física, verbal, psicológica o indirecta. Física: pelea, agresión, daño físico. Verbal: amenazas, insultos, motes y expresiones dañinas. La más usual, repetida y visceral. Psicológica: chantajes, reírse de alguien, sembrar rumores, aislamiento y rechazo, juegos psicológicos. Indirecta: dirigida hacia objetos de la escuela, mobiliario, robos. Vandalismo, destrozos.

- El absentismo. La falta de asistencia a todas las clases o a alguna, en particular. Algunas familias no comprenden la necesidad y obligatoriedad de la asistencia a clase, justificando todo tipo de faltas, utilizando al adolescente en trabajos familiares o profesionales y, fundamentalmente creando una disociación entre los fines de la educación y los fines familiares.

- La invasión. La asistencia a la escuela de jóvenes ajenos al centro. Es una situación de riesgo, en ocasiones. Son, a veces, situaciones descontroladas, no sujetas a las normativas escolares.

En la escuela no afloran los conflictos interpersonales como elemento de negociación y entendimiento, sino más bien como incidente a sancionar. Y el modelo clásico de sanción y proceso es agresión ' tutoría ' jefatura de estudios ' comisión de convivencia ' reglamento de régimen interno ' Consejo Escolar ' castigo. Es un modelo ineficaz pero, en mu-

chos casos, es el único modelo válido. Arbitra unos pasos concretos. Está apoyado por la fuerza de la ley (BOE R.D. del 5 de mayo de 1995), que establece los Derechos y Deberes del alumnado. Y es homogéneo. En ningún caso se contemplan estrategias concretas de prevención, métodos alternativos de negociación o tratamiento individualizado de los agentes en conflicto.

Como conclusiones, Isabel Fernández en su publicación ofrece las siguientes:

- El hecho violento, dentro del mundo escolar, no está siendo atendido en toda su realidad y, en ningún caso, de forma consistente. Falta hallar datos sobre su forma, su frecuencia y sus consecuencias.
- El clima del centro es revisable. Se necesita un cambio de actitud, donde todos los miembros de la comunidad educativa participan en la convivencia basada en el diálogo, el respeto al otro y a las normas colectivas y la comprensión.
- Que los claustros incluyan, de forma transversal, en sus Proyectos Educativos y Curriculares el hecho violento, las relaciones interpersonales y los problemas de convivencia.

## LA NOVIOLENCIA. TRANSFORMAR CONSTRUYENDO

Siempre afirmamos que la Noviolencia no se define por la pura negación de la violencia, sino que lleva consigo un programa constructivo, un pensamiento bastante nuevo y una concepción propia de la persona y del mundo. Es más un reto a la pasividad que a la violencia. Nos obliga a utilizarla como una sola palabra con contenido particular, recurriendo a ese dinamismo creador del lenguaje, que es capaz de definir todo nombrando a una parte: noviolencia en vez de no-violencia. La Noviolencia no dispone de un “libro mágico” capaz de dar respuesta a todo, como parece pretenderse con otras ideologías. Nada más lejos de la propuesta noviolenta que el dogmatismo.

Si hablamos de Noviolencia y no de pacifismo es precisamente porque éste aparece, casi siempre, más como un rechazo frontal y directo a la guerra y los ejércitos – lo cual está muy bien – que como un movimiento capaz de ofrecer una alternativa global a esta sociedad, sociedad que no sólo está preparando en muchos países la próxima guerra, sino que la hace necesaria para sus intereses de eternizarse.

La Noviolencia parte del conflicto como realidad y del compromiso como exigencia y puede ser una alternativa esperanzadora capaz de reanimar el desencanto, la desorientación, el desánimo, o el fatalismo y la sensación muy extendida de que nada puede cambiar. Estamos convencidas, estamos convencidos de que cada día se pueden cambiar pequeñas cosas. Cuando se habla de Noviolencia, la primera reacción es de desconfianza, de escepticismo, incluso de ironía, amable o maliciosa. No es, creemos, una reacción natural, sino cultural. Somos herederos de tradiciones que han dado a la violencia un lugar preponderante para triunfar en las relaciones interpersonales, para salir rápido y victorioso de los conflictos. Hoy, esas tradiciones siguen gobernando el mundo y contaminan a diario el contacto e intercambio entre personas y entre pueblos y por ello, la Noviolencia nos llega sólo a través de múltiples equívocos, malentendidos y confusión.

Porque seamos sinceras, seamos sinceros ¿qué sabemos de la Noviolencia, además del nombre de Gandhi, Luther King,... y algunas acciones de denuncia y protesta que hayamos podido ver en la calle de los objetores de conciencia o de gentes, ahora mismo, de la antiglobalización?

Por cierto, el movimiento antiglobalización acepta y practica la estrategia noviolenta, ¿por qué la mayoría de los medios de comunicación, por tierra, mar y aire, escritos, hablados o audiovisuales sólo recogen las violencias que ha habido en las manifestaciones de antiglobalización?. ¿Por qué será?. ¿No es más noticia que miles de personas, sobre todo jóvenes, hombres y mujeres peleando en unión, asuman el riesgo de la represión por motivos de orden público y otros más inconfesables, y reivindiquen y exijan el reparto de la riqueza, cada vez que se reúnen los ricos y con mucho poder, en cualquier ciudad del mundo?. Asumen las consecuencias de la represión sin utilizar la violencia para defenderse. Su única defensa, el cuerpo, la organización, la asamblea y las decisiones por consen-

so, su coordinación, sus convicciones y la creencia segura en un futuro distinto, porque "otro mundo es posible".

Las ideologías que han dominado nuestras sociedades han dignificado la violencia asociándola con una gran cantidad de valores y virtudes: el coraje, la audacia, el sacrificio, la virilidad, la nobleza, el honor, la justicia, la libertad, ... Todos los héroes, sean históricos, legendarios o actuales, recurren a la violencia para llevar a cabo sus hazañas. Si la violencia es una virtud, ¿la Noviolencia es una cobardía?

### • ¿Qué es la Noviolencia?

Abordamos ahora la identidad de la Noviolencia con algo parecido a una definición, muy abierta. Resulta algo raro querer reducir en unas líneas su significado.. Pero vamos a ello. Puede entenderse como forma de vida y forma de actuar, en las relaciones diarias interpersonales y podemos comprenderla en términos de lucha, es decir, la forma de oponerse y enfrentarse a las injusticias, la manera de resolver conflictos, la acción política para la transformación de la sociedad.

Podemos traer aquí esa otra definición en positivo, sacada de la palabra hindú "Satyagraha", que, literalmente, quiere decir "que mantiene la verdad", aunque más en nuestro idioma castellano o español sería la "fuerza de la verdad", verdad como opuesto a mentira. Esta fuerza de la verdad no es una ética perfeccionista ni un consejo, sino una herramienta para el logro colectivo de objetivos prácticos

Creemos que la forma más humana, razonable y legítima de resolver los conflictos es la propuesta de la Noviolencia. Los modos violentos y, de manera especial, la guerra son un fracaso, maneras anormales, inaceptables. Y no son una mera continuación de la política, como alguien dijo, sino una ruptura total con todo lo que debería ser. También es bueno recordar, ahora mismo, cómo el trato normal de todos los días entre la gente, entre entidades, e, incluso, entre Gobiernos es una relación sin violencia.

La Noviolencia es acción. Acción de otra manera. Una acción no violenta es una demostración de fuerza. Es la búsqueda de métodos y técnicas de lucha compatibles con el respeto a la ética, a la verdad. La coherencia entre fines y medios está en la raíz, a la vez que en el horizonte de sus formas de intervenir para el cambio profundo del actual y dominante sistema de sociedad. No es la acción legal, pues, en muchas ocasiones, la ley queda desbordada por las necesidades concretas y la inevitable lucha para satisfacerlas.

La Noviolencia propone, en primer lugar, una transformación de las mentalidades, para que los comportamientos sean distintos. No acepta la sumisión, la pasividad, el individualismo, la creencia, tan extendida, de que nada puede cambiar, con un fuerte color de fatalismo. Trabaja por recuperar la humanidad, la bondad, la sinceridad, la honradez y la coherencia. Promueve actitudes y comportamientos que producen salud integral: mental, psicológica, intelectual, física, moral. Potencia la participación, el protagonismo de las personas en todo lo que le atañe en la vida e implica reemplazar sistemas de dominación, opresión y dependencia por estructuras basadas en la participación directa, la cooperación y satisfacción de todas las personas.

### • La Educación para la paz

De éstas líneas y orientaciones en las que se mueve la Noviolencia, sacamos propuestas educativas que hemos organizado alrededor del nombre de "Educación para la paz".

Educación y paz. Debemos repensar la intencionalidad de la educación. Educar es crecer positivamente como personas, de manera integral. Conseguir lo mejor de uno mismo. Facilitar que las demás personas también lo puedan alcanzar.

¿Para qué educamos? ¿Hacia qué modelo de sociedad estamos educando?. Vivimos en una sociedad que va a un ritmo vertiginoso. y los cambios necesarios en la educación van tan lentos... ¿Qué tipo de persona estamos potenciando o estamos colaborando a conseguir junto a los demás factores que influyen en niños y niñas, en adolescentes y jóvenes? Si estamos educando para esta sociedad actual, algo muy serio no funciona. Si educamos

para la sociedad de más adelante, en el futuro, más difícil y menos eficacia todavía. Porque ¿dónde está el reciclaje y la actualización constante y adecuada del profesorado? ¿dónde están los recursos necesarios para las innovaciones educativas? ¿cuándo se van a democratizar las estructuras educativas, con todas consecuencias: y entre ellas, que alumnas y alumnos tengan en el Centro escolar el protagonismo que les corresponde? ¿cuándo, por poner otro ejemplo, participarán las madres y los padres todo lo que se espera de su responsabilidad? ¿cuándo se atenderá y escuchará, hablando de educación y convivencia en el Centro escolar, la experiencia que posee sobre el tema el Personal de Administración y Servicios?.

Los vientos que corren no llevan, precisamente, una dirección de apertura. No están todos los medios necesarios en cada Centro. Sigue echándose en falta el refresco y transformación de las viejas estructuras educativas para hacerlas más ágiles, con mucho más dinamismo, de forma que funcione la comunicación y la escucha activa en todas las direcciones. Más bien las corrientes de aire tienen un sentido contrario y con muy serios refuerzos políticos y religiosos.

¿Y la formación inicial del Profesorado en la Facultad de Ciencias de la Educación?. Hablamos de educar para la paz, educar en valores, educar para la no violencia, educar para la resolución creativa y no violenta de los conflictos, de actualizar contenidos, conocimientos, medios y métodos, etc. pero... no se descubre todo esto, cuando te acercas a conocer la preparación del Profesorado. ¿Cuándo se empieza, de verdad, el cambio tan esperado y urgente?.

La Educación basada en la autoridad potencia actitudes perjudiciales: pasividad, competitividad, obediencia, uniformidad, falta de espíritu crítico, incapacidad para tomar iniciativas, para hacer nuevos descubrimientos de forma autónoma. La Educación para la paz desde la No violencia sólo se consigue cuando las personas participan de forma activa en su propio aprendizaje. Paz es cada paso desde la violencia, pequeña o grande, hacia nuevas relaciones; desde la injusticia hacia la dignidad desde la explotación hacia la liberación; desde la indiferencia hacia la participación.

Desde la No violencia y la Educación para la paz intentamos adquirir comportamientos, no conceptos. La Educación para la paz es la práctica de comportamientos y conductas que nos lleven a transformaciones concretas de las actitudes personales, de grupo y de la sociedad. Es una experiencia de apoyo mutuo para transformar nuestra realidad, para desaprofundir la guerra, para desmilitarizar nuestro pensamiento, ir borrando la cultura de violencia que hemos respirado y masticado, quitar a nuestro comportamiento diario lo que tenga de esa cultura impuesta y aprendida, tan marcado por la tensión, los nervios a flor de piel, el grito siempre preparado.

Construir la paz es un reto inaplazable para todos los pueblos en la dirección de un modelo social radicalmente distinto, resultante del enfrentamiento crítico con la realidad, basado en la defensa coherente de las decisiones colectivas, de la transmisión de valores y alternativas posibles, válidas y realizables que garanticen un desarrollo social estable, equilibrado y sostenible.

La Educación para la paz desde la No violencia es una forma de educar para la acción. Pero necesitamos delimitarnos unos **objetivos**. Un primer objetivo global, y en el horizonte, es conseguir que las personas vayan adquiriendo comportamientos no violentos. Pero para llegar a esa meta final tenemos que recorrer un trayecto. Primero, sensibilizar a la gente ante las situaciones de violencia y saber que donde hay injusticia, hay violencia porque la No violencia activa propone eliminar las causas de la violencia y de la injusticia que la provocan. Después, nos toca dibujar el comportamiento que queremos adquirir, pero muy concretamente y, para terminar, nos hemos de formar, entrenar para esa conducta que buscamos practicar. Los objetivos específicos que definamos en cada momento deben ser sencillos y claramente delimitados.

Hay que establecer unos **contenidos a trabajar** o áreas de trabajo a través de las cuales conseguimos los objetivos que nos proponemos. Algunos de los contenidos que podemos incluir en la Educación para la paz son: autocrítica, autoconocimiento y autoestima;

aprendizaje del consenso, la escucha activa, el funcionamiento de grupo, juegos cooperativos, la utilización crítica y saludable de los medios audiovisuales (televisión, internet, prensa...), desarme, acción directa no violenta, interculturalidad, resolución de conflictos, desobediencia/propuestas y responsabilidad, aprender a comunicar sentimientos y pensamientos con el lenguaje adecuado, masculinidad (¿qué es ser hombre hoy?), coeducación, feminismo de la diferencia,...

Pero además, la Educación para la paz desde la No Violencia se debe llevar a cabo impartiendo cualquier materia cuidando el clima y la convivencia en clase, las relaciones interpersonales entre el profesorado y con el alumnado, la organización de las tareas, nuestras actitudes como educadores y educadoras... , es decir, a través del llamado "currículo oculto". Es mucho más importante transmitir actitudes que incorporar.

**La metodología** utilizada debe ser coherente con los objetivos. La metodología que aquí se propone se asienta en la hipótesis de ser capaces de suscitar una sensibilización y preparación en el mayor número de personas, y que sea, además, con mayor profundidad. Una metodología que fomente la reflexión y el espíritu crítico. La actividad didáctica debe ser vivencial, experiencial, lúdica, activa, participativa, cooperativa, graduada y coherente con los valores que queremos transmitir. Esta metodología la llamamos enfoque socioafectivo. Se trata de vivenciar la situación que se quiere trabajar desarrollando una actitud empática que nos lleve a un compromiso personal y colectivo transformado partiendo de la base de que todas las personas tenemos mucho que aprender unas de otras.

Podemos marcar tres fases: sensibilizar, analizar – proyectar y entrenar-actuar. En la fase de sensibilización nos fijamos en nuestra propia experiencia. En la fase de análisis, es preciso insistir en la necesidad de basarnos en las sensaciones y emociones, en nuestros sentimientos y nuestra implicación con los hechos de la realidad y no solo en los conceptos teóricos y en razonamientos lógicos, ya que de esta forma tendremos más posibilidades de adquirir una conciencia que nos haga reaccionar. Si nos fijamos solo en los conceptos teóricos las conclusiones pueden ser correctas pero lo más probable es que nos olvidemos de ellas con facilidad. La tercera fase aborda de la práctica de ejercicios y dinámicas similares a las nuevas actitudes que pretendemos adquirir.

Es muy importante incorporar **la evaluación**, dentro del grupo, de lo que se va realizando. Nos enseña y nos señala cómo y en qué dirección avanzar más correctamente. Nos sitúa dónde estamos, en realidad. Nos baja a la tierra, si estábamos en las nubes. Nos ayuda a la transformación individual y al trabajo hacia el cambio profundo en grupo.

- **Aportación de la no violencia y la educación para la paz en la resolución de conflictos**

De la experiencia histórica no violenta, ha ido surgiendo la necesidad de trabajar en todos los lugares donde se practica la educación crítica, formal y no formal, infancia-adolescencia-juventud-personas adultas-aulas de la tercera edad, etc. unos contenidos reunidos, como hemos visto un poco antes, bajo el título de Educación para la paz. Uno de los contenidos más a tener en cuenta es la Resolución o Regulación de conflictos de forma creativa y no violenta. En este sentido, la No Violencia propone unas bases para la tarea de educarnos y educar para el conflicto. Estas bases no van numeradas del uno en adelante. No tienen orden. Pero sí mucha música y mucho dinamismo para ofrecernos un buen concierto. Un concierto, una reunión de actitudes y valores que recuperan la insustituible importancia de cada ser humano, de cada persona.

Ante el conflicto y desde la No Violencia, planteamos estas bases para que sean atendidas:

A – En cualquier conflicto, **separamos persona y personaje**, persona y función que realiza en la sociedad, persona y hecho, persona y acción. Nos enfrentamos a la acción, al hecho, al personaje (militar, director autoritario, alcalde, vecino molesto, jefe de gobierno

déspota o dictador, empresa contaminadora del aire, el agua,..., ley claramente injusta para quienes va dirigida, empresario nada negociador que quiere imponer las condiciones de trabajo, etc.). En todos los casos, respetaremos a la persona, porque será la beneficiaria del acuerdo justo que alcancemos, ojalá que por medio de la cooperación, o, cuando menos de una equilibrada y trabajada negociación. En ambos casos, con mediación o sin ella.

Si conseguimos regular el conflicto que tenemos y dar un vuelco a la función, claramente discriminatoria o explotadora, es decir, cambiarla en profundidad para que se desarrolle, a partir de ahora mismo, con una mayor justicia, la persona al ejercer la nueva función, y desde ese momento, lo hará con las transformadas premisas. En el proceso de regulación del conflicto, ya hemos conseguido, con garantías, que las personas cambien su acción negativa. Es el rol lo que amenaza nuestros derechos. Si cambiamos el rol, cambiamos la realidad. La persona ya no repite su papel injusto.

**B – La coherencia** es una garantía de eficacia. En primer lugar para que los medios y métodos que utilicemos sean en consonancia con los fines que tratamos de conseguir. Para hacer un corto de película a la luz del día, no tomaremos muestras de la noche. O para hacer una silla de madera no utilizaremos plomo. O si queremos llegar a vivir más tranquilos y con más respeto, entre las personas, no utilizaremos la violencia o la amenaza o sólo el reglamento de régimen interno, cada vez que tenemos un conflicto, en la educación. Usaremos la luz del sol, el tipo de madera que nos gusta, el diálogo y la comunicación más la participación de todas las partes implicadas en el conflicto.

Y en segundo lugar porque la coherencia define la línea más humana. En esa línea viven los pensamientos, los sentimientos y las conductas. Si somos constantes, veremos más frutos de la coherencia. No vemos demasiados ejemplos, a diario, de coherencia. En política, en los negocios, en la recogida de beneficios de empresarios, en las bondadosas propuestas de cualquier religión y la vida real de sus voceros oficiales, en el trato en el aula con el alumnado, en las decisiones en familia sobre qué programas se pueden ver, cada cual en su edad o su madurez, en la televisión,...en estos y otros casos, en éstas y otras situaciones, no vemos mucha coherencia, precisamente. Desde fuera, y desde dentro, si algo de ello nos toca, hemos de cambiar. No nos sirve engañarnos y engañar. Si seguimos así, caminamos hacia un deterioro de la aceptación de nosotras mismas, de nosotros mismos, y hacia la mentira como forma falsa y cobarde de vivir.

**C – La satisfacción de tus necesidades es una garantía de la satisfacción de las mías.** Cuando nos creemos este mensaje, estamos más preparados para asumir los conflictos de forma creativa y no violenta.

La cooperación, la colaboración entre las partes, para conseguir las mayores cotas de justicia representa la máxima aspiración de nuestra forma de cambiar la realidad cercana. Cuando negociamos, perdemos en el trayecto algo porque, como es lógico, tenemos que ceder y rebajar nuestras aspiraciones. Cuando las dos partes se sitúan en la actitud de conseguir lo máximo posible y dar la vuelta al conflicto, con la asertividad y la empatía a su más alto nivel, la solución más estable y duradera está servida. Hay más solución de conflictos, en esta premisa, que regulación.

**D – Desobedecer la injusticia.** La palabra desobediencia, refiriéndonos a la educación y a la familia, o también al trabajo en la empresa, por poner tres ejemplos, nos produce temblores. Algo se nos mueve en las tripas. Y en nuestras cabezas. Así como en las emociones. Hasta en las ideas. Nos han educado y hemos asumido esa educación en la actitud y el comportamiento de que "quien manda, manda, aunque mande mal". "La obediencia es una virtud". Pues, no. Eso era antes.

Una cosa es cumplir unas mínimas normas de convivencia y respeto en los lugares de nuestra vida cotidiana y otra, muy distinta, obedecer cuando esas normas se pasan de castaño oscuro, como se suele decir, y nos obligan a seguir colaborando con quien nos explota, nos discrimina, no nos respeta como persona ni como trabajador/a, etc. ¿Cómo vamos a ser sumisos con quien sólo desea su personal máximo bienestar, de forma avariciosa, egoísta, abusiva?. Vamos a desobedecer cada guerra, a quien la declara y a quien se

va a beneficiar de ella, de una o de otra manera. Criticamos situaciones que nos humillan, situaciones que no nos tienen en cuenta ni respetan nuestros derechos y como respuesta, seguimos colaborando con nuestra conducta a que todo siga igual. ¿Hasta cuando?

Desobedeciendo asumimos una seria responsabilidad. Esta nos exige que hagamos propuestas de mejora de la situación y luchemos por hacerla realidad. Desobedecer, en un primer momento, hasta que todo se aclare, suele tener consecuencias. Pero asumimos, igualmente, esas consecuencias. Es una parte del todo. Quien algo quiere, algo le cuesta. Y salirse de la norma, es decir, no decir ni hacer lo que hace la mayoría, siempre tiene un precio que pagar. Aunque también tiene, al final, sustanciosas satisfacciones y compensaciones. Pues ser fiel a sí mismo, ser fiel a sí misma es muy saludable para crecer en autoestima y sentirse bien.

En fin, transformar la sociedad, las cosas pequeñas y las grandes, no es cómodo, no es fácil, es complejo y difícil, pero es necesario y urgente, en muchos, demasiados casos. Cercanos y lejanos. No queremos ni debemos seguir colaborando a que continúen las injusticias locales, regionales, estatales e internacionales. La desobediencia bien entendida, entrenada y formada con seriedad es una poderosa palanca de cambio. Ningún poder abusaría de nadie, ningún poder decidiría, por ejemplo, participar en una guerra contra el 91 % de la población, entre la que se encuentra la gente que lo eligió, para más inri. Con la desobediencia, se busca modificar las causas para que cambie el conflicto.

Como estrategia ante una situación de conflicto, en las relaciones de las personas o grupos con el poder, público o privado, proponemos estos pasos:

- Análisis profundo, contrastado y toma de conciencia de la situación.
- Denuncia pública con la finalidad de conseguir la reacción proporcionada al cambio que se exige.
- No cooperación. Negar nuestra colaboración a quien desarrolla y estabiliza la injusticia.
- Desobediencia civil. No cumplir las leyes que afectan a lo que está pasando. Enfrentamiento directo.
- Programa, propuesta constructiva. Hacerla pública. Creando entidades paralelas y alternativas, si llega el caso.

En los conflictos y enfrentamientos del Centro de enseñanza con la Administración Educativa, con la estructura de poder repartido y jerarquizado, este esquema es perfectamente asumible. No se plantea la pelea para hacer sufrir a ninguna persona, en concreto. No se trata de eso. Buscamos, más bien, conseguir satisfacer necesidades concretas y específicas, para el mejor funcionamiento de la vida escolar interna.

En este problema, que se repite porque es normal, como decimos, la existencia de conflictos, denunciamos el regular o mal funcionamiento de tal o cual responsable educativo, no nos metemos con su persona, sino con su rol en el sistema educativo. No hay que justificar la lucha por transformar la realidad que tenemos. Esta lucha es la que nos da sentido, como personas vivas, activas, participativas y responsables.

Estamos planteando una resolución de conflictos de forma pacífica y no violenta. Porque le vemos más justicia, mirando al futuro, que los gritos, las pedradas, la destrucción de material, los enfrentamientos físicos entre las personas... la vía judicial, que no decide lo que nos conviene ni lo que necesitamos, generalmente, sino que nos sitúa ante una nueva decisión legal, pero ¿justa?. Más justicia, más humanidad, más sentido común, y, al final, más coherencia entre el trabajo de enseñar a crecer de forma responsable a niños y a niñas, adolescentes y jóvenes, y la obligación, en conciencia, que tenemos de transformar la estructura educativa, en sus zonas más débiles, más vacías, más abandonadas. ¿O habrá que transformar la estructura y crear algo nuevo?.

#### • Algo de historia. Líderes. Movimientos

Tratamos de exponer algunos nombres de personas y movimientos que han aceptado la estrategia, las actitudes y la acción no violenta, como única forma de luchar contra las injusticias, los abusos de poder, la escandalosa distribución de la riqueza del mundo, etc.

## LÍDERES DE LA NOVIOLENCIA

- *Mahatma Gandhi*. Es el maestro origen de todo movimiento no violento que se precie. Aunque, el lenguaje, su carácter eminente religioso y algunas otras características, se hayan ido adaptando a cada tiempo y lugar. La Noviolencia de Gandhi es una actitud, manera de sentir, de pensar, una manera de actuar, personal y socialmente, como estrategia y táctica de lucha. Gandhi creó un estilo nuevo de lucha para transformar la realidad, con horizontes, trayectos y técnicas nuevos.

- *Martín Luther King*, líder negro que luchó por la igualdad y libertad de los blancos y, sobre todo, de los negros contra la discriminación racial en EEUU. Sus objetivos, sus contenidos, sus métodos, su vida entera fueron la expresión más directa de la Noviolencia.

- *Lanza del Vasto*, siciliano afincado en Francia, donde fundó la Comunidad del Arca, y luchó contra los terrenos de entrenamiento militar de El Larzac, además de contra otras muchas situaciones de injusticia. Fue discípulo directo de Gandhi, lo conoció en persona, quien le puso el sobrenombre de Santhidas.

- *Aung San Suu Kyi y el movimiento democrático* de Myanmar (antes, Birmania). Es líder del partido "Liga Nacional para la Democracia". Le fue concedido el Premio Nobel de la Paz de 1991 por su contribución no violenta a la defensa de la democracia y los derechos humanos. El Parlamento Europeo le ha concedido una distinción "por su contribución a la libertad". Actualmente sigue detenida en su domicilio por la junta militar que controla el país, bajo las botas de una dictadura brutal, desde 1962.

- *Llorenç Vidal*, poeta, educador, pacifista, creador en 1964 del "Día Escolar de la Noviolencia y de la Paz", jornada seglar educativa de pacificación, que se celebra el 30 de Enero de cada año, recordando el asesinato de Mahatma Gandhi. Su finalidad es potenciar una educación pacificadora de carácter permanente planteando la Noviolencia como una actitud vital que, desechando igualmente el conformismo pasivo que la violencia destructora, aspira a transformar todas las esferas de la conducta individual, social y religiosa del hombre.

- *César Chávez*, campesino mejicano emigrado a EEUU, chicano. Líder del Sindicato Estadounidense de Trabajadores Agrícolas Unidos, siglas en inglés, la UFW, United Farm Workers of America, sindicato que nace en California extendiéndose a otros estados. Su objetivo principal ha sido conseguir mejores condiciones de vida para los agricultores, para los obreros agrícolas. Sus pilares de base son militancia, no violencia y organización de base.

- *Lorenzo Milani*, sacerdote de Barbiana, parroquia de Florencia. Creador de la Escuela de Barbiana, antimilitarista y no violenta.

- *Danilo Dolci*, oponente real a la Mafia de Sicilia. Desbarataron el monopolio del agua impuesto por la Mafia, en Partinico. Un grupo de agricultores, con Danilo apoyando, consiguieron dejar de ser chantajeados por la Mafia y repartirse ellos, directamente, el agua. Sus actitudes y acciones no violentas les dieron sus frutos esperados, pues el agua, allí también, es algo muy esencial para la vida entera de la isla.

- *Gonzalo Arias*, de Valladolid. En tiempos de Franco, fue la primera persona, que, de forma individual, se paseó por la Calle Princesa de Madrid pidiendo elecciones libres a la Jefatura del Estado. Trabajó en la UNESCO, como traductor. Es un teórico español de la No violencia. A él le debemos la traducción e introducción en España de varias obras de autores no violentos. Es autor, entre otros libros, de "El antigolpe. Manual para la respuesta no violenta a un golpe de Estado", en 1982.

## MOVIMIENTOS DE NOVIOLENCIA

• *Movimiento antiglobalización*. Plural, multicultural, universal y constante. De Seattle a Evian (Francia), sufriendo actuaciones policiales, propias de una dictadura, en Génova (Italia, Europa), en de Barcelona y Cancún (México), las creativas, imaginativas y directas manifestaciones de miles de personas se desarrollan de forma pacífica y no violenta. A cada reunión anual de las grandes potencias o sus Instituciones internacionales, le acompañan concentraciones, manifestaciones multitudinarias, acciones directas no violentas de intervención. En sus encuentros (asambleas donde se decide por consenso), alcanzan una comunicación fluida entre personas y movimientos diversos, con una coordinación ágil, eficaz y siempre pacífica y no violenta. Jóvenes, en su gran mayoría. Y en diferentes partes del mundo a la vez, denunciando el desequilibrio económico, social y de bienestar, en general, en el planeta entero. Es esperanzador y, sin duda, acerca un futuro más justo y equilibrado.

• *Mujeres de Negro*. Es una organización que denuncia las atrocidades que se cometen contra las mujeres, en todas las guerras. De negro, simbolizando el luto por tantos miles de mujeres, que han sufrido y sufren la doble ración de brutalidad, abuso y represión. Transforman su indignación y desesperación en acciones no violentas contra el patriarcado, contra el militarismo y contra la guerra. No aceptan que otros, y de ningún modo los militaristas, hablen en nombre de las mujeres. Superan y saltan, en términos físicos y simbólicos, los muros y las barreras étnicas respetando la otredad y las diferencias. El primer grupo surgió en diciembre de 1988, por iniciativa de las mujeres israelíes, a las que más tarde se les unieron las palestinas manifestando su repudio a la política agresiva del Gobierno israelí en los territorios palestinos ocupados. Poco tiempo después, se organizaron grupos de apoyo en Italia, EEUU, Alemania. En 1991, a comienzos de la guerra en la exYugoslavia se fundaron las Mujeres de Negro de Belgrado y como apoyo se han organizado Mujeres de Negro en una veintena de países europeos, España entre ellos, y fuera de Europa. En Aragón, existe un grupo en Zaragoza.<sup>11</sup>

• *Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo*, en Argentina, con su acción pública contra la desaparecida dictadura militar, por la denuncia internacional de las personas desaparecidas.

• *Sindicato de Obreros del Campo (SOC)* de Andalucía asume la estrategia no violenta, en sus ocupaciones pacíficas de fincas no cultivadas, propiedad de terratenientes. Han tenido sus éxitos y sus fracasos, como todo el movimiento no violento, en general, pero su experiencia y su formación debería solicitarse más, por quienes, desde la agricultura y la ganadería de otras zonas, sufren lo indecible y no saben muy bien qué hacer.

• *Greenpeace*, defensora constante del medio ambiente, en toda su belleza, variedad y grandeza, tan gravemente amenazado por los vertidos ilegales al mar y los océanos, por los transportes de residuos nucleares con serio riesgo para las poblaciones por donde pasa, etc. Sus acciones de denuncia, información a la opinión pública y de protesta siempre son con la actitud y la metodología no violenta.

• *Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC)– Alternativa Antimilitarista (COA-MOC)*, en Aragón). Desde siempre, su identidad y definición y su proyecto pasan por la desaparición de los ejércitos y por conseguir una sociedad más humana, más justa y más solidaria, sin violencias. Su estrategia, sus acciones directas responden a la formación, el entrenamiento y la propuesta global de la No Violencia.

## RESOLUCIÓN / REGULACIÓN DE CONFLICTOS

Bienvenidas, bienvenidos a la reflexión y al debate acerca de la RESOLUCIÓN / REGULACIÓN DE CONFLICTOS. Ojalá el encuentro de contrastes sea enriquecedor y nos aporte luz, energía y constancia a todas aquellas personas que creemos en la enorme potencialidad creativa y positiva de los seres humanos.

Como adelantábamos en el apartado 2B – Aclaración de Términos y Conceptos, asumimos aquí los conflictos como una posibilidad de transformación y de crecimiento de las partes, una ocasión para alcanzar la justicia, una oportunidad de conseguir situaciones más solidarias.

Nuestro recorrido va a ser el siguiente:

- Empezaremos por traer **definiciones** e identidad del conflicto. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de “conflicto”?
- Pasaremos a estudiar la **estructura y los elementos** que suelen describirlo.
- Nos detendremos en el **análisis** que realizamos de los conflictos
- Describir en síntesis **tipos de conflicto** a los que nos enfrentamos.
- Y analizaremos **maneras de afrontarlos**, qué hacer, cómo actuar. Vaya por delante que nos hemos quedado, sobre todo, con la negociación, la cooperación y la mediación.
- Y **Educar para el conflicto**, como es lógico, será nuestra provocación para la paz.

### • Algunas definiciones de conflicto

**No todos los conflictos se pueden resolver (es decir, llegar a soluciones definitivas que acaben con el conflicto), pero ante cualquier conflicto se puede conseguir una regulación (un avance de la situación actual a una de mayor justicia y diálogo entre las partes enfrentadas).**

No podemos regular o resolver aquello que no somos capaces de entender o definir al menos, suficientemente. El conflicto es un proceso natural, común a todas las sociedades y grupos. Supone una interacción entre varias personas con objetivos o fines incompatibles. El conflicto nos abre la posibilidad de la justicia, de asentar la paz. Todo intento de cambio nos lleva inevitablemente al conflicto. De ahí la importancia de una correcta regulación o resolución y de una educación para el conflicto. La convivencia, la relación, la comunicación produce conflictos. Es normal. Es una oportunidad de desarrollo personal.

Javier Pinel<sup>12</sup> expone que “el conflicto posibilita el intercambio entre personas, intercambio de ideas, de sistemas de valores, de puntos de vista. El conflicto es un desafío, un reto en la búsqueda de una solución constructiva y superadora. Supone una oportunidad de mejora, el surgimiento de oportunidades desconocidas. Es la ocasión para que se generen soluciones creativas, imaginativas, fuera de la rutina de las soluciones conocidas. Es la ocasión de que surjan, se planteen y se resuelvan problemas reales existentes. Visto así, el conflicto sería un motor del avance de la humanidad”.

Xesús R. Jares<sup>13</sup> nos habla de retomar el significado original de la palabra “conflicto”, es decir, choque, oposición, antagonismo, lucha (no tomada en clave violenta) frente a las definiciones que nos dan, en general, todos los diccionarios, que han ido añadiendo otros muchos significados de signo siempre negativo.

Y sigue “como consecuencia del legado filosófico-ideológico de la no violencia, de la teoría crítica de la educación, la investigación para la paz y desde el modelo crítico-conflicto no violento de la educación para la paz, el conflicto se asume como lo que realmente es, un proceso natural, necesario y potencialmente positivo para las personas y grupos sociales”. Conscientemente, repetimos aquí lo que expusimos en “Aclaración de términos y conceptos”. Sintetiza la sustancia y el origen de nuestra postura ante los conflictos.

Una clave de los conflictos es la subjetividad, lo que nos informa de que no hay recetas mágicas.

El conflicto es un marco de compromiso. La emoción en un conflicto muestra que hay un alto nivel de compromiso y responsabilidad. Aclara las ideas, ayuda a definir la identidad. Estimula la creatividad. Une (vincula) a la gente.

En la más que interesante y útil publicación “Mediación de conflictos en Instituciones Educativas. Manual para la Formación de Mediadores”<sup>14</sup>, la definición que se aporta de conflicto, es la siguiente: “los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles, o son percibidos como incompatibles, donde juegan un papel muy importante las emociones y los sentimientos, y donde la relación entre las partes en conflicto puede salir robustecida o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución del conflicto”

Y añade: “los conflictos se presentan de diferentes maneras, por motivos diversos y con intensidades variadas; forman parte de la vida de la gente, y, de acuerdo a la forma como se asumen, pueden generar nuevos caminos de entendimiento y de desarrollo social y personal, o, por el contrario, vías de destrucción y desconocimiento de los derechos y necesidades que, como seres humanos, todos tenemos”

Nuestro enfoque, continúa diciendo, “asume una perspectiva para mirar a los conflictos como oportunidades de transformación, creando alternativas de solución pacífica y equitativa, en aras de mejorar la convivencia en el centro educativo”

Paco Cascón Soriano <sup>15</sup>nos transmite su visión del conflicto: “en los últimos años, la Educación para la paz se ha ido centrando cada vez más en el tema de educar en y para la resolución no violenta de los conflictos”

Para Paco Cascón, el conflicto es positivo. ¿Motivos?: “consideramos la diversidad y la diferencia como un valor. Vivimos en un solo mundo plural y en el que la diversidad desde la cooperación y la solidaridad es una fuente de crecimiento y enriquecimiento mutuo”. “Sólo, a través de entrar en conflicto con las estructuras injustas y/o aquellas personas que las mantienen, la sociedad puede avanzar hacia modelos mejores”. “Consideramos el conflicto como una oportunidad para aprender. Si el conflicto es algo connatural a las relaciones humanas, aprender a intervenir en ellos será algo fundamental”

Otro autor, Pedro Mendoza Gonzalo<sup>16</sup> nos comunica que “asumir, para un educador, que el conflicto es constitutivo de la convivencia es duro, pero quizá sea lo más realista”. Y continúa: “no sólo hay que educar. Además, hay que educar desde el conflicto. O, al menos, desde el pluralismo y la diversidad. De ahí, la imperiosa necesidad de asumirlo educativamente: no debe rehuirse por sistema, sino plantarle cara, explicitarlo, con todas las precauciones, pero sin vendas en los ojos”

### • La estructura. Los elementos del conflicto

Volvemos a Xesús R. Jares y su libro citado más arriba en el que distingue, en la estructura de todo conflicto, cuatro elementos, que “siempre están presentes y que se influyen mutuamente”:

- Las causas que lo provocan
- Los protagonistas que intervienen
- El proceso o forma de encarar el conflicto los protagonistas
- Y el contexto en el que se produce (aportación específica del autor)

#### a) Las causas

Cada persona conoce muy bien cuáles son las causas concretas y primeras de sus propios conflictos. ¿O no?. Según Jares, existen distintas polémicas acerca de las causas, según la disciplina científica desde la que se estudia, según cada autor y su investigación. Unos concluyen que todos los conflictos están provocados por el poder. Otros, al poder le añaden la propia estima, como causa. Los hay que afirman que se reducen las causas a los diferentes tipos de necesidades humanas y / o a un problema de diferentes percepciones. Hay gentes que se explican las causas por las contradicciones inherentes al sistema capitalista en el que vivimos.

Hablando de la institución escolar, Jares explica que dada la “enorme conflictividad, manifiesta y latente que se da en ésta institución”, las causas “sólo cabe entenderlas desde la

dialéctica entre la macroestructura del sistema educativo y las políticas educativas hacia él orientadas y los procesos micropolíticos, que en el seno de cada centro escolar tienen lugar”.

Reconoce Jares el papel clave del poder y el control. No es negativo en sí mismo. La valoración positiva o negativa vendrá dada por el uso que del mismo se haga. Aunque los desequilibrios de poder son fuente permanente de conflicto. Y organiza las causas de los conflictos en la institución escolar en cuatro tipos de categorías, ligadas entre sí y, a veces, difícilmente separables:

- Ideológico-científicas (opciones pedagógicas, ideológicas y organizativas diferentes más el tipo de cultura o culturas escolares que conviven en el centro).
- Relacionadas con el poder ( control de la organización, promoción profesional, acceso a los recursos, toma de decisiones).
- Relacionadas con la estructura (ambigüedad de metas y funciones, celularismo, debilidad organizativa, contextos y variables de la organización)
- Relacionadas con cuestiones personales y de relación interpersonal (estima propia/afirmación, seguridad, insatisfacción laboral, comunicación deficiente y/o desigual).

Nos detenemos en este autor para profundizar en el tema del poder entendido como capacidad de influir. Tiene que ver con la capacidad de control sobre:

- Los recursos económico-sociales.
- El nivel cultural y educativo, en general y el conocimiento técnico en particular.
- Los recursos materiales.
- Las fuentes de información.
- La toma de decisiones.
- La capacidad de controlar / manipular lo que el otro desea.

#### *b) Los protagonistas*

Al menos, siempre tenemos dos protagonistas: sean personas, grupos, órganos colegiados o entidades. Tenemos los protagonistas directos y los protagonistas indirectos. Los primeros, evidentemente, tienen una relación piel a piel con el origen del conflicto. Los segundos, en un momento dado, intervienen en el proceso del mismo, pudiendo influir en un sentido o en otro. En la comunidad educativa, todos los miembros podemos entrar en situaciones conflictivas.

#### *c) El proceso*

Es el camino que sigue el conflicto atendiendo la manera que tienen los protagonistas principales y los secundarios de afrontarlo. Se da una diversidad de opciones y posibilidades. Existen un buen puñado de variables. Dos grandes campos: las estructurales y estratégicas, y las afectivas-emocionales. Ambos se influyen mutuamente.

La manera de afrontar los conflictos –el proceso– es el principal obstáculo para su regulación o resolución. Desde aquí, seguimos optando por premisas no violentas, como luego veremos, para llevar a cabo el proceso, en cualquier conflicto.

#### *d) El contexto*

Habitualmente, no se menciona el contexto como elemento del conflicto. Pero es muy importante para comprender sus orígenes, los pasos recorridos, la tensión mayor o menor que se ha dado, y hasta sus posibilidades de resolución o regulación en el tiempo hacia adelante. Es esencial atender el contexto físico, social y cultural en el que se encuentra el conflicto. Hasta aquí la aportación de Jares, quizás la más coherente y completa de cuantas hemos estudiado, en lo que se refiere a la estructura y los elementos del conflicto.

## • Análisis de los conflictos

¿Cómo se puede analizar un conflicto para, luego, intervenir en él?. El conflicto, su análisis, puede ser un trabajo de grupo o de una clase entera. En esta tarea, sería conveniente que el nivel del conflicto fuera más allá del estrictamente personal, en este caso.

Os ofrecemos la forma de verlo de un puñado de personas que han respondido a esta pregunta. A veces, han bebido de la misma fuente y, por eso, parece que se repiten. Algo de verdad hay en ello, pero también es cierto que aportan en ocasiones, matices que nos son de gran utilidad. He procurado dejar abiertos los esquemas que cada autor o colectivo ha trabajado. He recogido el esqueleto y la esencia de las palabras. No era mi deseo desarrollar punto por punto, darle todo el tono, el sentido y el color a cada concepto, a cada frase:

- a) El análisis delineado de conflictos desarrollado por Paul Wehr
- b) Esquemas para analizar conflictos de Rafael Grasa.
- c) Proceso / Análisis para la resolución de conflictos del Colectivo no violencia y educación, de Madrid.
- d) Otras aportaciones

### A) EL ANÁLISIS DELINEADO DE CONFLICTOS DE PAUL WEHR

Empezamos por el estudio de los conflictos que hace Paul Wehr citado por John Paul Lederach, en su libro "Educar para la paz".<sup>17</sup>

Paul Wehr ha desarrollado lo que él denomina "El análisis delineado de conflictos." Es una especie de guía en el conflicto. Citamos textualmente:

- 1 – Escribir un sumario descriptivo y conciso del conflicto en un folio.
- 2 – Estudiar la historia, los orígenes y la evolución del conflicto.
- 3 – Identificar los grupos de personas involucrados.
  - . los primarios, los secundarios y los terceros.
  - . el liderazgo
  - . la naturaleza de la relación conflictiva (simétrica, asimétrica)
  - . las formaciones potenciales de coaliciones
- 4 – Exponer el fundamento del conflicto
  - . los motivos, las necesidades y metas, los intereses y los valores.
  - . la comunicación entre los involucrados
  - . el nivel de conciencia del conflicto
  - . las limitaciones naturales (del medio-ambiente).
- 5 – Describir el ambiente conflictivo actual.
  - . la estructura, las reglas y los modelos de comunicación.
  - . la estructura de autoridad y toma de decisiones.
- 6 – Estudiar la dinámica del conflicto
  - . la precipitación. ¿Qué causó el conflicto?.
  - . la intensificación. ¿Qué actividades han aumentado el conflicto?.
  - . la moderación y la terminación ¿Cuáles son las influencias moderadoras?
- 7 – Investigar los recursos de regulación del conflicto.
  - . los factores limitadores interiores
  - . los factores limitadores exteriores
  - . los reguladores potenciales para el conflicto.
  - . los posibles objetivos colaborativos.
  - . los recursos financieros y otros recursos.
  - . el sistema legal (jurídico)

Paul Wehr. Conflict Regulation Boulder. Colorado, USA. Westview Press. 1979, p. 19-21.

## B) ESQUEMAS PARA ANALIZAR CONFLICTOS DE RAFAEL GRASA<sup>18</sup>

- 1 – Separar personas, procesos y problemas. Para intervenir en el conflicto, habrá que utilizar los tres aspectos.
- 2 – Clarificar el origen, la estructura y la magnitud del problema.
  - . Establecer quién está involucrado y quién puede influir en el resultado del proceso.
  - . Concretar los asuntos más importantes.
  - . Distinguir y separar los intereses y las necesidades de cada una de las partes implicadas.
- 3 – Facilitar y mejorar la comunicación entre las partes.
  - . Controlar las dinámicas destructivas (generalizar en exceso, meterlo todo en el mismo saco, estereotipar a las personas).
  - . Crear un ambiente de diálogo para buscar soluciones reales y constructivas.
- 4 – Trabajar sobre los problemas concretos de las personas enfrentadas.
  - . Separar los problemas de las personas, e impedir la personalización.
  - . Centrarse, primero, en los intereses y necesidades de cada uno y no en sus posturas.
  - . Establecer un ambiente que favorezca la comunicación, para evaluar así las bases de la influencia mutua y, en lo posible, equilibrarlas.
  - . Ayudar a cada parte a reflexionar sobre la situación y a percatarse del alcance del poder de cada uno de ellos.

En la tarea educativa, es preciso insistir en la necesidad de practicar las técnicas de análisis y gestión de los conflictos, en la necesidad, en suma, de rutinizar en la medida de lo posible la forma de encararnos con ellos.

## C) PROCESO / ANÁLISIS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL COLECTIVO NO-VIOLENCIA Y EDUCACIÓN, DE MADRID<sup>19</sup>.

Se proponen un esquema y unas palabras claves relacionadas con el conflicto. El esquema es como sigue:

- 1 – Describir el conflicto
- 2 – Ver partes implicadas directamente
- 3 – Partes relacionadas indirectamente
- 4 – Poder de cada parte
- 5 – Causas del conflicto
- 6 – Intereses y necesidades

Para trabajar este trayecto, se dan como unas palabras claves: Personas, percepciones, propósitos, procesos y pasado:

. Personas: cada persona es distinta a otra, con intereses y necesidades diferentes, con respuestas cada cual la suya, que comparten espacios en la vida diaria.

. Percepciones: Distintas, según cada individuo. Por eso, acercar las visiones que se tienen del conflicto es fundamental. Se trata de crear algo previo que luego facilite el abordar cada conflicto en el que estamos. La tolerancia hacia los demás resulta de gran ayuda.

. Propósitos: Son los objetivos o metas que cada persona se marca. Detrás de éstos están nuestros intereses, valores, relaciones, necesidades y otras informaciones sobre nosotros, sobre nosotras mismas.

. Procesos: Son pasos adelante. Diferentes idas y venidas entre las personas y los propósitos, contando con las percepciones. No hay saltos. Son trayectos.

. Pasado: Es todo lo que hemos aprendido de las experiencias que hemos vivido. Se trata de lo que llevamos auestas cada persona. En la prevención del conflicto, si trabajamos en ello, también está incluida la revisión de esta mochila donde transportamos cada día las vivencias y su jugo, de toda nuestra vida. Nos ayuda a entender el conflicto.

Es una forma más de analizar los conflictos. Escueta, quizás, pero sugerente y positiva, igualmente.

## D) OTRAS APORTACIONES

Otras gentes que han trabajado nuestro tema aportan estas sugerencias, en cuatro puntos:

- 1 – Una clara definición del problema, en términos concretos.
- 2 – Una investigación de las soluciones hasta ahora intentadas.
- 3 – Una clara definición del cambio concreto que queremos realizar.
- 4 – La formulación y puesta en práctica de un plan para producir el cambio deseado.

Aquí dejamos el análisis de los conflictos. Deseamos que todo lo expuesto os sea de utilidad en esta difícil pero necesaria tarea de trabajar, en la vida como ciudadanas y como ciudadanos, además de cómo habitantes de un planeta en constante transformación, y especialmente en la profesión de la enseñanza para salir con más esperanza de cada situación de enfrentamiento y problema.

### • Tipos de conflicto

A continuación, pasamos a citar algunos tipos de conflictos, no todos. Buscamos tener una visión más global y, a la vez, animar al esfuerzo solidario para aceptar que la vida es lucha, y en ello estamos.

Empezamos por acercarnos a Javier Pinel<sup>20</sup> describiendo, brevemente, algunas tipologías que se han hecho clásicas en el estudio de los conflictos. Una forma de clasificar los conflictos puede hacerse atendiendo a la amplitud de la implicación de personas o grupos:

- Interpersonal: Se da entre dos o más personas, pero siempre de manera directa, persona a persona, sin que intervengan visiblemente otras instancias de grupos o sociales.
- Intragrupo: Se producen en el seno de un grupo, que, como sabemos, no es una simple suma de individuos, sino una estructura con personalidad propia, con valores, objetivos, intereses y normas compartidos.
- Intergrupo: Aquí el conflicto se plantea por el choque entre grupos distintos. Es el conflicto personal llevado a lo social, con sus notas características y sus implicaciones socioculturales, económicas y políticas de todos conocidas.
- Internacional: Entre naciones enteras, entre Gobiernos, entre Instituciones públicas y/o privadas.
- Interbloques: Se da por la confluencia de concepciones sobre intereses y valores, que dividen en un momento dado a diversas naciones en bloques antagónicos. El alcance es planetario.

No tenemos que abrumarnos por tanta información que nos llega cotidianamente, y con tanto detalle, (a veces, sin que sea estrictamente necesario) de multitud de conflictos que ocurren en cualquier calle, ciudad, pueblo pequeño o centro comarcal, país, etc. de este pequeño, variadísimo y hermoso planeta.

Nos llegan, nos afectan y conocemos conflictos violentos por razón de sexo –violencia de género–, raza –xenofobia, racismo–, pertenencia a una nación –nacionalismos –... Otros, por razón de egoísmos y deseo de mantener privilegios por la fuerza –personas y empresas multinacionales– controlando los recursos naturales y energéticos en el planeta entero, como objetivo final.

También están los conflictos por intereses económicos y políticos, muy unidos ambos motivos. Conflictos por violencias entre jóvenes; por ideología, por consumir alcohol (continuando e imitando a sus padres, sobre todo, y a sus madres, en lo del consumo de alcohol), por graves tensiones y rabias producidas por el paro, mantenido interesadamente en este sistema de sociedad; por los sufrimientos que suponen las dependencias que producen los contratos de un día, una semana, un mes, tres meses, seis meses con interrupciones cada año un tiempo para no dejar fijo / fija de plantilla a nadie,...

Tenemos conflictos violentos en el mundo del deporte. Cercanos, tenemos en las aulas conflictos multiculturales, conflictos sobre los reglamentos y la disciplina, conflictos de

convivencia y comunicación entre el profesorado ( que tan pocas veces se analiza y se afronta). Conflictos por el reducido protagonismo y participación que tiene el alumnado en la vida, la organización y la gestión del Centro de Enseñanza y, en especial, de todo lo que les atañe a ellos mismos, a ellas mismas. Bien, ahí dejamos esta realidad, de momento.

### • **Cómo afrontar los conflictos: Negociación, cooperación y mediación**

En una época como la que vivimos a nadie se le escapa que la resolución de conflictos de un modo pacífico es uno de los grandes retos de la sociedad actual.

El conflicto, repetimos, es un hecho que nos acompaña toda la vida. Esto no significa que su consecuencia natural sea la violencia, la destrucción o el empeoramiento de las relaciones, sino que también puede convertirse en elemento positivo, que permita la evolución y transformación de las relaciones entre las partes hacia un mayor acercamiento, comprensión, respeto e incluso colaboración. Transformar el conflicto en elemento enriquecedor para las partes requiere la utilización de ciertas habilidades y procedimientos.

Pedro Saez Ortega<sup>21</sup>, profesor de Educación Secundaria. Miembro del Centro de Investigación para la paz, de Madrid, expone así su postura sobre cómo afrontar los conflictos desde la Educación para la paz: “Salvo patologías totalitarias cuyas socializaciones explícitas convendría analizar en profundidad, ningún sistema, ideología o práctica pedagógica defiende la necesidad de la guerra o la violencia como realizaciones plenas del ser humano. Pero consideramos que este acuerdo explícito no es suficiente, ya que, en numerosas ocasiones, el deseo de educar para la paz esconde la voluntad de domesticar para aceptar lo impuesto, apaciguar para anular tensiones que cuestionen lo establecido, o resignarse a vivir de acuerdo con los modelos dominantes.

Frente a tales intenciones, la apuesta por un modelo de Educación para la paz que genere formas alternativas de pensar, sentir, vivir y actuar en el plano personal y colectivo, potenciando la capacidad para afrontar los conflictos, desde una perspectiva creativa, solidaria y no violenta, o inventando estrategias de protesta, resistencia y desobediencia, como medios para dinamizar los cambios políticos y sociales, requiere un planteamiento profundo de la manera de entender y activar la palabra paz.

Sebastián Sánchez<sup>22</sup> profesor de la Universidad de Granada e Investigador del Instituto de la paz y los conflictos afirma que “la ventaja de enseñar una cultura de paz es que ésta va calando progresivamente en los centros. No asegura que no vaya a haber conflictos, pero al regular éstos de forma no violenta, el aprendizaje se generaliza entre los alumnos, para la resolución pacífica de otros conflictos en el futuro”.

Este mismo investigador habla del aprendizaje que realicen los profesores y las profesoras con el alumnado sobre las técnicas de regulación no violenta de los conflictos.

Una vez más, estamos con Xesús R. Jares. Hablando de cómo afrontar los conflictos, acepta lo positivo que tiene la demanda del profesorado sobre formación en resolución de conflictos. Es importante pero, añade, puede ocultar una desviación en doble sentido. Y puntualiza:

- por una parte, creer que la resolución de conflictos es una técnica, que se puede aprender y aplicar en cualquier contexto o situación y
- por otra, creer que es una receta mágica, que nos salvará de todo conflicto o, de no evitarlo, nos dará todas las claves para poder resolverlo satisfactoriamente.

La demanda se produce, a veces, más por una visión negativa –qué hacer para que no haya conflictos– o por una desinformación del tipo “aprenda a resolver conflictos en diez días y para toda la vida”, alimentada en parte por cierta bibliografía anglosajona.

Kenneth W. Thomas (1976), citado por Jares, estableció cinco modos o estilos de afrontar el conflicto, compartidos por muchas personas dedicadas a la Investigación sobre los conflictos. Estos cinco modos son: competir, evitar, convenir/negociar, acomodar y colaborar:

- Competir: La preocupación sólo está en uno, en conseguir lo que uno quiere, sin importarle los intereses y reflexiones de los demás. Se da una alta asertividad y ausencia de colaboración.
- Evitar: cuando, conscientes de la existencia de un conflicto, no se afronta, se deja tal cual.
- Convenir/negociar: Se intenta compatibilizar los intereses de uno con los de las demás partes implicadas. Se hace el esfuerzo de llegar a un punto medio entre las dos posturas. No hay personas que ganan ni personas que pierden, pues ambas partes tienen que ceder algo.
- Acomodar: Cuando uno se despreocupa de lo suyo y sólo busca satisfacer los intereses de la otra parte. Es lo contrario de competir.
- Colaborar: Cuando se busca satisfacer los intereses de una parte y, a la vez, de la otra. Como suena. Es un esfuerzo que permita una solución que ambas partes se salgan con lo suyo. Se caracteriza por una alta asertividad y una alta cooperación.

En nuestra sociedad, la forma más común de atajar los conflictos es la pasividad, la huida o alguna forma de evitarlos. Esta actitud ante el conflicto está íntimamente relacionada con el aprendizaje de la obediencia, el conformismo y la indiferencia, que caracterizan una buena parte de los valores dominantes de la sociedad, en general, así como del sistema educativo, en particular.

Rafael Grasa<sup>23</sup> propone estas fases de intervención en un conflicto:

- Estado de investigación: No se puede intervenir sin conocer las circunstancias del conflicto. Variarán las preguntas, según el tipo de conflicto, pero en general serán, más o menos, éstas: ¿quiénes son todas las personas protagonistas?, ¿quiénes dominan, o son dominadas?, ¿Hay otras personas que influyen?, ¿de qué recursos y poder dispone cada parte?, etc.
- Estado de conciliación: Se predispone a las partes para que lleguen a algún acuerdo. Existen diversos ámbitos de trabajo: Evitar los errores de percepción y las actividades emocionales de los diversos actores, evitar la alineación mutua, incrementar la conciencia de la parte sometida de la necesidad de actuar para acabar con la injusticia y resolver el hipotético desequilibrio de poder que hay entre las partes.
- El estado de negociación: Existen diversos métodos. Fisher y Ury sugieren un método basado en cuatro principios. Uno, separa las personas del problema. Dos, centrarse en los intereses y no en las posiciones. Tres, inventar opciones en las que se produzcan beneficios para ambas partes. Y cuatro, insistir en criterios objetivos.
- Desarrollo: Se trata de establecer condiciones bajo las cuales todas las personas implicadas pueden realizar su potencialidad total tras un hipotético acuerdo verbal posterior a la negociación.

A grandes rasgos, el trabajo sobre el conflicto en la escuela puede abordarse en un doble nivel:

- El primero será la familiarización con los procedimientos de estudio y análisis de los conflictos surgidos de las Ciencias Sociales. Se trata de integrar en el curriculum el estudio de conflictos reales, de tomarle el pulso a un mundo conflictivo, desigual e injusto.
- El segundo, el aprendizaje práctico de las técnicas de resolución y/o regulación de situaciones conflictivas. Apoyarse, entre sí, la gente que acepta el conflicto como algo natural y propone recursos orientados a interiorizar formas no violentas, no sexistas y no jerárquicas para resolver los problemas que se plantean. El aprendizaje de éstas técnicas se enmarca en un proceso de creación del clima adecuado, que suele articularse en las siguientes fases:
  - o Afirmación personal, autoaprecio.
  - o Desarrollo de la confianza mutua Capacidad para compartir sentimientos, información y experiencias. Mejora de las habilidades comunicativas.
  - o Afianzamiento de la idea de grupo y comunidad, donde las personas se pueden apoyar.
  - o Resolución de los conflictos.
- Aprendizaje de la desobediencia como corrector del riesgo de adoctrinamiento.

Nos interesa centrarnos en las salidas o encauzamiento de los conflictos que más se acercan a nuestra perspectiva no violenta. Estas son la negociación y la cooperación. Luego, también analizaremos las enormes posibilidades que nos ofrece la mediación.

La negociación y la cooperación se trabajan directamente, cara a cara, entre las partes implicadas. La mediación, como ya dice la palabra, es cuando las partes en conflicto solicitan la intervención de una persona o personas ajenas, con capacidad y preparación para facilitar o intentar conseguir una salida digna para todas las personas inmersas en el problema planteado.

## • NEGOCIACIÓN

*¿Qué queremos decir, cuando hablamos de negociación?*

Es “un proceso de resolución de un conflicto entre dos o más partes, mediante el cual éstas modifican sus demandas hasta llegar a un compromiso aceptable para todos”, dice Javier Pinel. “Es un proceso mediante el cual dos o más partes en conflicto intentan llegar a algún tipo de acuerdo. Hay negociaciones con acuerdo y negociaciones sin acuerdo”, propone Xesús R. Jares.

*¿Existe una única manera de realizar la negociación?*

“Hay, fundamentalmente, dos tipos de negociaciones, cada una de ellas, como es natural, con sus propios objetivos: la negociación competitiva y la negociación cooperativa. En la primera, una de las partes, o ambas, buscan la máxima ganancia sin tener en consideración a la otra, es decir, se busca un acuerdo en el límite máximo de lo que la otra parte pueda aceptar. En la segunda, la estrategia es conseguir la máxima ganancia para ambas partes. Se pretende rediseñar una nueva relación en la que ambas partes queden plenamente o cuando menos bastante satisfechas.

*Atendemos ahora el recorrido y la metodología que vamos a utilizar.*

El procedimiento habitual que seguimos en la negociación consta de los pasos expuestos anteriormente para el proceso de intervención genérico para la resolución de conflictos:

- Describir el conflicto
- Ver partes implicadas directamente
- Partes relacionadas indirectamente
- Poder de cada parte
- Causas del conflicto
- Intereses y necesidades

Muchas veces, reducimos ese proceso a tres fases:

- Primera: las partes exponen sus posiciones e intereses. Se delimitan, en muchas ocasiones, unas reglas de juego, plazos, ritmos,...Es importante diferenciar las posiciones de los intereses.
- Segunda: Es el momento de la verdadera confrontación y donde cada parte tiene que evaluar las diferentes posibilidades de acuerdo. Son los momentos de los tira y afloja, con mucha tensión. Es importante diferenciar a la persona del problema, dominar las emociones. Se puede llegar a acuerdos parciales.
- Tercera: Es el momento de concretar los posibles acuerdos. También hay que sentar la forma de llevarlos a la práctica, el reparto de responsabilidades, los mecanismos de control y seguimiento e, incluso, establecer qué hacer en caso de incumplimiento.

Es importante separar los tres aspectos – persona – proceso – problema - , intentando ser sensibles con las personas con las que tenemos un problema; trabajando con equidad y participación en el proceso, con la forma de abordarlo; y actuar con dureza con el problema, haciendo valer nuestras necesidades. El tema más importante es desarrollar procesos educativos, que fomenten la creatividad y la imaginación, a la hora de buscar soluciones. Y que éstas consigan satisfacer las necesidades e intereses de ambas partes.

Es esencial mirar, antes que nada, todos los recursos que están a nuestro alcance, lo cual puede ampliar las soluciones. Y es muy conveniente separar la fase de generar soluciones de la de llegar a un acuerdo.

En la fase de generar soluciones, no hay lugar para discutir ni para poner límites. Cuantas más posibilidades salgan, mejor. Aunque nos parezcan, a veces, locas. Una idea loca e irrealizable puede sugerir una idea brillante y posible.

En la fase del acuerdo, sí habrá que hacer un esfuerzo para sintetizar las propuestas que hayan salido, para concretarlas, para ver cuáles son posibles y de qué manera, y para llegar, finalmente, a aquellas que satisfagan a ambas partes. Hay que llegar a acuerdos concretos, con responsabilidades concretas y formas de verificarlos." Paco Cascón Soriano.

## • COOPERACIÓN

*¿Cómo es la identidad y los objetivos de la cooperación de la que aquí hablamos?*

Es la máxima expresión en lo que se refiere a llegar a acuerdos entre las partes en conflicto. El objetivo es alcanzar la mejor solución de todas para las partes implicadas. Es ideal porque la situación problemática se transforma en otra realidad más positiva, más justa, más solidaria, más equilibrada, con más estabilidad de cara al futuro, ... Las partes utilizan todos sus recursos, todos sus poderes, se expresan con toda libertad y buscan conseguir todo lo posible, todo lo alcanzable. Vamos a poner la natural y lógica relatividad a la palabra "todo". No digamos ya en lo referente a la Enseñanza, en cualquiera de sus etapas. La meta es que nadie pierda nada. Que nadie tenga que ceder, como ocurre en la negociación.

*Es fundamental el proceso.* Desde la perspectiva de resolución de conflictos, la forma no violenta, resulta ser la más fiel. Porque se trabaja con coherencia, respeto a la persona separándola de su rol y porque se busca la justicia máxima para ambas partes, ( es decir, se ha creado ya otra realidad, que es de lo que se trata, en este sistema de sociedad claramente injusto de base, ya que buscamos su transformación). En la tarea de la que hablamos, damos especial importancia a las formas. Los procedimientos, las maneras, la organización de cada paso se mima con el máximo cuidado. El proceso es intenso y la metodología específica. La coherencia significa que si el horizonte es alcanzar espacios y realidades pacíficas y justas, las actitudes, los comportamientos y los métodos utilizados en la cooperación son pacíficos y justos. Es cierto que el fin está en los medios.

Otro aspecto a resaltar es que la *decisión final sobre las soluciones conseguidas va a realizarse por consenso*. Ha supuesto un crecimiento a más humanidad de las personas y un aprendizaje inestimable para siguientes oportunidades. Los colectivos que se definen seguidores de la estrategia no violenta conocen muy bien, persona a persona, lo que significa, como organización, decidir por consenso.

El consenso es un proceso de toma de decisiones en grupo. Es un método por el cual la totalidad de un grupo puede llegar a un acuerdo. Se llega a una decisión final que resulta aceptable para todas las personas. Se llega, con él, a soluciones mejores y se promueve, también, el fortalecimiento del sentido de comunidad y confianza. No se desaprovecha ninguna idea propuesta. La inteligencia colectiva encuentra mejores soluciones que la individual. El consenso requiere de más tiempo y conciencia de grupo, pero utiliza múltiples recursos, antes de alcanzar una decisión, crea una sensación de compromiso con ella y a menudo procura la decisión creativa. Cualquier grupo que haya adoptado el modelo de consenso utilizará el proceso para cualquier asunto en que haya una fuerte carga ética, política, ... o de otra índole<sup>24</sup>.

¿Qué estás sintiendo, lectora, lector, que esto es imposible?. Cuando se comprende lo que significa para las personas, las organizaciones y los movimientos la propuesta global y concreta de la No violencia, se descubre con satisfacción que es sensato y razonable creer en la cooperación, como la más alta y digna expresión de salida y encauzamiento de los conflictos cotidianos. Por supuesto, todo lleva una formación constante, un entrenamiento

y una autocrítica sincera. Pero, ¿no es cierto que, en ocasiones, se nos ha enturbiado algo el horizonte en el que creíamos?. Estamos hablando, ahora mismo, de transformar nuestras mentalidades para hacer las cosas de otra manera, con más esperanza y con toda la energía y el poder que llevamos encima, las personas. Sólo necesitamos aumentar lo humanamente posible la autoestima. Sin creernos las mejores personas ni en posesión de la verdad. A lo mejor, sólo cerca de algún trozo de ella, quizás, incluso pequeño.

## • MEDIACIÓN

“La mediación es un método de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, la mediadora, para llegar a un acuerdo satisfactorio, aunque la solución al conflicto es creada por las partes. Es un método ideal cuando las partes enfrentadas deben o desean continuar la relación.

Para que el proceso de mediación sea posible, es necesario que las partes estén motivadas, deben estar de acuerdo en cooperar con la persona mediadora, así como para respetarse mutuamente durante y después del proceso. Han de respetar, igualmente, acuerdos alcanzados. Tiene muchos ámbitos de aplicación, tal vez los más conocidos sean el internacional y el familiar. Pero también se puede llevar a cabo para los problemas comunitarios, vecinales, laborales o entre organizaciones e instituciones.

La mediación escolar es uno de los procedimientos que se ha revelado más eficaz y constructivo para resolver los conflictos en ese contexto. Los procedimientos de mediación escolar pueden ser un instrumento importante, junto con toda una serie de medidas y planteamientos globales, para mejorar de manera significativa la convivencia en los centros educativos.” Juan Carlos Torrego<sup>25</sup>

Ejemplos de mediación, más o menos reglados, los podemos encontrar en multitud de culturas y tradiciones. Y forma parte, desde antiguo, de los programas de educación para la paz conflictual no violenta, dice Paco Cascón Soriano, al referirse a la mediación.

La mediación es para aquellos casos, en ocasiones, en los que las partes han agotado ya las posibilidades de resolverlos por sí mismas, o en los que la situación de violencia o de incomunicación impiden que puedan hacerlo.

La persona mediadora se preocupa, fundamentalmente, del proceso y de la relación, ya que el contenido del conflicto y la decisión y el acuerdo es cosa de las partes.

## • OTRAS MANERAS DE SITUARNOS ANTE EL CONFLICTO

Muchas veces, cuando nos hayamos inmersos en un conflicto, el ser protagonistas directos del mismo hace que distorsionemos nuestra visión de la problemática, impidiendo en ocasiones situar el conflicto en su verdadera dimensión. Podemos llegar a desorbitar su magnitud y perder de ese modo la perspectiva global de la situación.

Otro modo, distinto a los ya expuestos, de abordar los conflictos, que consideramos beneficioso, sería el intentar un distanciamiento de él y de sus implicaciones: un distanciamiento frente al acontecimiento externo en sí y un distanciamiento de uno mismo como sujeto; de los impulsos y sentimientos que afloran en el momento.

La forma más corriente de distanciamiento respecto de esa realidad inmediata sería la verbalización, el diálogo sobre el conflicto. Pero no todo diálogo consigue desarmar la violencia. El intercambio verbal, sin embargo, aparece, en principio, como un camino privilegiado para la superación de ciertos impulsos, de la irritación y de la agresividad más feoz, en su sentido violento.

Se trata de colocar el conflicto, cuanto antes, en sus justas proporciones. Otros medios de distanciamiento respecto de la propia situación son, sin duda, el humor y el juego. Estos no adoptan una actitud de desprecio, sino que rompen la propia dinámica de la violencia. Hemos de volver, porque se ha perdido bastante, a potenciar la risa, fomentar el juego. El distanciamiento requiere asumir las propias responsabilidades, meterse dentro del conflicto e intentar, desde ahí, su resolución y superación satisfactoria. De no ser así, este distanciamiento se quedaría en un escepticismo totalmente estéril.

## • Educar para el conflicto

Educar para el conflicto puede sorprendernos, a primera vista, ya que normalmente se nos educa para ocultar, o más bien, evadir los conflictos. Nosotras y nosotros partimos de que los conflictos se solucionan cuando se afrontan. Significan un reto al que hay que dar una solución. La educación debe tener como objetivo no sólo conocer la realidad sino también transformarla.

Debemos situar el objetivo prioritario de la Educación para la paz en el tratamiento del conflicto, en todas sus dimensiones. El conflicto es el único lugar donde es posible construir una pedagogía de la paz, cuya práctica no consiste en evitarlo, ignorarlo o rechazarlo, considerando su presencia negativa y peligrosa, sino en el aprendizaje de formas de abordar y gestionar las tensiones...

Toda la potencialidad emancipatoria de la Educación para la paz le viene, precisamente, de intentar ser, antes que otra cosa, una Educación para el conflicto. Educar para la paz es educar para la desobediencia, para saber decir no a la guerra. El objetivo es un desarme cultural de las conciencias porque es en la mente de las personas, como dice la UNESCO, donde se forjan todas las guerras.

Al hablar de Educación para la paz, los expertos se refieren básicamente a dos ideas: una, tiene que ver con la forma pacífica de resolver los conflictos que se producen entre el alumnado, o de éste con el profesorado, en los propios Centros escolares. Otra, está concebida como una herramienta, a través de la cual los estudiantes pueden observar y analizar qué sucede en el mundo. Y de ésta manera, proponer cómo erradicar situaciones de violencia y de injusticia. Nosotros hemos de añadir los conflictos que se producen en la convivencia entre el profesorado.

Esas dos concepciones de la Educación para la paz deben ser complementarias y coherentes, porque no se puede salir a protestar contra la guerra de Irak y después hacer la vida imposible en el aula”

La resolución de conflictos no es una actividad puramente intelectual, sino que implica toda la personalidad y exige trabajar desde y con las diversas dimensiones: cognitiva, emotiva, socioafectiva, creativa,... Implica el comportamiento y los valores de la persona en su totalidad. Realmente, además, los conflictos no comienzan y acaban, sino que aumentan y disminuyen, sobre todo, podemos decir que emergen y se esconden. **Por eso, solemos hablar más de regular que de resolver.** Todo intento de cambio, en cualquier ámbito de la vida, nos lleva, generalmente, al conflicto.

Las formas violentas de afrontar los conflictos no buscan lo justo, generalmente su objetivo es la victoria. Y, una vez conseguida, quien vence se atribuye la justicia. Debemos señalar que existe la violencia física, espectacular, directa, visible, por un lado, y la violencia moral, sibilina, directa también, invisible, bajo controles con amenazas.

La Historia ha avanzado cuando se han solucionado realmente los conflictos, pero cuando se ha utilizado la vía violenta-militar lo que se ha hecho es agravar más la tensión de las situaciones que se buscaba resolver. El uso de la violencia para salir de un conflicto nos lleva a una conclusión: teníamos un problema, del tamaño que fuera, ahora, con la violencia tenemos dos problemas. Más y más duro y doloroso trabajo que realizar. La violencia nos desvía del objetivo.

Hay conflictos estructurales y muy poco tangibles. Es importante descubrir los conflictos, sacarlos a lo claro, ponerlos encima de la mesa más grande, para tener mucho espacio sobre el que deshacer los nudos que existen, éste puede ser el primer paso para salir de un conflicto, superar una situación de explotación, violencia, injusticia, desequilibrio, abuso de poder, corrupción de todos los colores, tamaños y formas,...

La cooperación y el consenso son la mejor forma de resolver los problemas que tenemos los seres humanos, unos contra otros, pero a veces no queda más remedio que provocar un enfrentamiento para colocar las cosas en su sitio, para que se dé una relación entre dignidades, para que podamos vivir todas las personas como lo que somos: seres humanos. Y con el mayor bienestar posible. Hay riqueza para todo el mundo. El mayor conflicto puede que sea que esta riqueza se encuentra, todavía, en manos de una minoría muy violenta, que utiliza la violencia visible y la invisible, pero real, para seguir manteniendo y

mejorando, aún más, su nivel de vida y sus privilegios alcanzados de malas maneras, en la gran mayoría de los casos. Estamos pensando en personas individuales y en grupos de presión muy poderosos, estamos pensando en empresas multinacionales y en entidades financieras multinacionales, igualmente. Minorías, empresas y entidades con tanto poder que los Gobiernos que elegimos democráticamente parecen, a veces, únicamente gestores cualificados que trabajan para beneficiar aquellos intereses de insaciable egoísmo y ambición.

Educación para el conflicto es investigar las causas y las raíces de tanto malestar creciente en nuestro mundo, el único lugar que tenemos, de momento, para vivir. Cada día nos influye más, en cantidad y en calidad, lo que pasa en la economía, la justicia, la paz o la guerra en cualquier otra parte del planeta que habitamos. Somos cada vez más interdependientes unas personas de otras, unos países de otros, unos continentes de otros.

Desde la propuesta de la NoViolencia para resolver los conflictos sin violencia y buscando la verdad frente a la mentira, a costa del esfuerzo en la lucha que se nos exija, la oposición y resistencia a tanta injusticia nos hace renunciar a erigir la obediencia como único comportamiento responsable, en determinadas circunstancias. No debemos, las personas, ni podemos seguir colaborando con quienes tienen la verdadera responsabilidad sobre el desequilibrio y la explotación, en el nivel planetario, de personas, pueblos, Naturaleza y recursos de todo tipo. Con las consecuencias que de ello se derivan. Sólo hace falta, para confirmar este análisis, leer la prensa escrita, a diario, escuchar la radio cada día o ver lo que hay detrás de las noticias de los telediarios y parciales, siempre, informativos. Diferentes experiencias atestiguan que podemos aprender a resolver conflictos de forma no violenta, desde la Educación Infantil, con diversas estrategias y recursos didácticos para la toma de conciencia sobre el conflicto y su resolución por medios no violentos. El Instituto de Enseñanza Secundaria "Los Enlaces"<sup>26</sup>, de Zaragoza desarrolla una propuesta digna de traer aquí. Habla el Equipo Directivo: intentamos promover una Red Europea de Escuelas por la Convivencia y la Tolerancia, en la que ya estamos trabajando y en la que nos queremos dar cita centros de distintos países que coincidimos en una similar tarea de entender el consenso sobre los valores. En la actualidad, participan en nuestro proyecto centros de Dinamarca, Grecia, Portugal y Rumanía."

Para una resolución justa de los conflictos en la escuela es necesario:

- 1 . Un conocimiento profundo de sus causas. Esto evita caer en tópicos, manipulaciones y maniqueísmo. Abre la posibilidad de una solución racional.
- 2 . Escuchar las razones de ambas partes. Evitará malentendidos y facilitará el diálogo.
- 3 . Una implicación personal es necesaria. A veces, será arriesgada si estamos ante un conflicto violento. Pero así evitamos que se perpetúe la situación injusta. Lo haremos siempre sin ejercer daño a las personas.

La escuela ha de ser un lugar receptivo a los problemas del entorno y una tribuna en la que estén presentes los grandes conflictos de la sociedad. Esto nos lleva a conocer la realidad que nos rodea y los conflictos concretos entre los que estamos viviendo. La Educación para el conflicto nos lleva a fomentar la capacidad de análisis. La capacidad de crítica. Y la de autocritica, siempre tan necesaria. Nos obliga a potenciar la responsabilidad del diálogo, de la aceptación de las diferencias, de respeto por la realidad de otra persona. Esto nos facilitará un aprendizaje esperanzador para el futuro. Algunas vías de Educación para el conflicto pueden ser:

- Aprovechar el estudio de los conflictos que existen en el grupo.
- Estudiar los conflictos de la localidad, los nacionales/estatales, los internacionales.
- Estudiar los conflictos de la Historia. Lo que se ha destrozado. Lo que se ha ganado. Lo que podemos aprender. Lo que no debemos repetir nunca. Todo lo que hemos de cambiar, en la manera de solucionar los conflictos o de encauzarlos.

En este contenido de la Educación para el conflicto he tenido como fuente dos Colectivos, ya desaparecidos: uno, el Colectivo para una alternativa no violenta, de Madrid, y dos, la Asamblea Andaluza de NoViolencia.



*Taxi Driver*, de Martin Scorsese.

En una buena parte de los centros de enseñanza, todavía no ocupa el cine la parte importante que le corresponde. Como medio audiovisual que es, debería tener más presencia, a lo largo del proceso del aprendizaje, tanto de la ciencia y los conocimientos escolares, como para la convivencia.

Por cierto, los adolescentes y los jóvenes dedican un montón de su tiempo libre a los medios audiovisuales: televisión, videos, consolas,... ¿Cómo es posible que en la escuela se vaya tan despacio, en el uso de los medios audiovisuales? ¿Falta de presupuestos? ¿Falta de formación del profesorado? ¿Falta de interés de quienes deciden medios, recursos y oportunidades de futuro para la escuela pública? ¿Qué será?. ¿Falta de demanda y participación, por parte del alumnado? ¿Escasa intervención de las madres y los padres en las finalidades y objetivos de la enseñanza?.

Posiblemente, no haya cine adaptado para todos los contenidos de la enseñanza, pero que existe un buen puñado preparados para utilizarlos, eso es seguro. Hay cine para verlo, analizarlo, debatir y sacar su jugo para Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Filosofía, Ciencias Naturales, Biología, Artes Plásticas, Idioma, Ética, Tecnología y algunas más. Es cine que está ahí, como otra manera de adquirir conocimientos, a veces, incluso con mayor efectividad que la lograda con las clases clásicas – necesarias, pero insuficientes – de exposición magistral.

Ya que estamos en el siglo de las comunicaciones, de todas las maneras posibles, hagamos el esfuerzo de adaptar, cada curso un paso hacia delante, la escuela a la realidad audiovisual, que nos invade. La escuela es un lugar privilegiado para analizar, debatir y desmenuzar, con calma, tanta propuesta de medios. Se trata de conocer para elegir los más adecuados. Busquemos la forma de preparar al alumnado a saber visualizar críticamente todo lo que se les viene encima, de forma tan abrumadora, con envoltorios tan atractivos y sofisticados.

## CINE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

A la hora de encontrar las posibilidades del cine para trabajar estos contenidos en el aula, aparece una existencia abundante de títulos violentos, sin más objetivo, dicen, que divertir, distraer. Duro de entender todo esto. Demasiado simple para creérselo, sin más. Sacan más beneficios económicos con la violencia. Aunque no lo publiquen, sabemos que es así. Pero, ¿han probado alguna vez a realizar otras ofertas cinematográficas?. Algunos directores, sí. Otros, siguen el modo fácil y ya asumido.

En todas las cadenas (¡bien elegida la palabra, por cierto!) de televisión, la mayoría de las películas van a demostrar lo malos que son los malos, lo buenos que son los buenos, sobre todo el protagonista o la protagonista - ¡guapísimos, él y ella, además! – y ahí se queda todo. Y parece un juego. Pero la violencia no es ningún juego. En la vida real, para nada.

Luego, en el cine de vídeo alquilable o el que se puede comprar, encontramos lo mismo de lo mismo. Grandes dosis de violencia gratuita, justificaciones baratas de irracionales actuaciones de los buenos contra los malos, del bien contra el mal,... Entre el bien y el mal, hay espacios por definir. La vida no es blanca o negra, hay colores intermedios. Nadie es perfecto. Nadie tiene toda la verdad. La crítica, una vez más, es salud. Tragar sin masticar es dañino, podemos ahogarnos. La vida, sus cosas, hay que saborearla, alimentarnos de sus placeres visuales, y de todos los sentidos.

Si, además, la violencia se presenta como la solución de todos los conflictos, estamos arreglados. Y justamente eso es lo que hace ese tipo de cine. Cuando ves muchas escenas violentas, dicen las personas que investigan los comportamientos humanos, acabas in-

corporando actitudes de conducta violenta. Es decir, que la televisión, los videojuegos y toda la violencia que se reparte, tan alegremente, entre adolescentes y jóvenes tiene su influencia en las formas de enfrentarse a conflictos interpersonales.

Rechazamos la violencia en manifestaciones en la calle, en manifiestos, en tertulias, en reuniones, en Jornadas para la paz, en el Día Escolar de la NoViolencia y de la paz,...pero, ¿por qué no exigimos, de manera constante y que se nos oiga bien, que transformen la programación de películas en las ¡cadenas! de televisión?. ¿Por qué no dejamos de adquirir esos vídeos tan dañinos para las más pequeñas, para los más pequeños de la casa?.

Aquí hemos intentado recoger un conjunto de películas utilizables para realizar sesiones de reflexión y análisis con los alumnos. Tratando de no ofrecerles una película violenta más, de las muchas que se ven, normalmente. Y que se las tragan, casi siempre, sin masticar. Se quedan con los golpes espectaculares, las peleas más salvajes, los efectos especiales más demoledores. Y poco más.

La guerra sigue siendo la expresión más violenta, extendida, destructora de vidas de todos tipos, organizada y financiada, a lo largo de la Historia conocida. Por eso, hemos elegido algo de cine bélico. Nos interesaba, asimismo, cine que ofreciera salidas a los conflictos, de manera más imaginativa, más creativa, sin violencia, con diálogo, comunicación, lucha – siempre imprescindible – pero entre personas racionales de verdad.

Deseamos que os sean de utilidad para la finalidad que os traspasamos. Siempre, con todo, queda el trabajo de adaptación al alumnado concreto que tenemos de la película seleccionada para el aula. Labor difícil, pero fructífera, sin duda alguna.

### • El recurso del cine: Películas para trabajar en el aula

“HAZ LO QUE DEBAS”: Título original: Do the Right Things. Dirección: Spike Lee. Nacionalidad: EEUU, 1989. Duración: 120 minutos.

Sal es el único comerciante blanco en un barrio eminentemente negro. Tiene dos hijos, de los que espera que hagan como él. Portorriqueños, coreanos y negros forman el vecindario. Los clientes negros desean ver colgadas algunas fotografías de sus héroes negros en la Pizzería de Sal. Se desata una pelea terrible, en la que resulta muerto un vecino del barrio.

El tema es el racismo. Parte de un hecho real ocurrido en diciembre de 1986, cuando tres negros fueron linchados por jóvenes blancos en una pizzería del barrio neoyorkino de Howard Beach. Plantea el racismo y la conflictividad social, dentro de una gran ciudad., donde tiene mucho que ver la situación generada por la política social y económica mantenida por los gobiernos republicanos. Sitúa también el contenido en el enfrentamiento entre negros y blancos. Spike Lee huye del planteamiento maniqueo de negros buenos y blancos malos. Cada grupo de la comunidad multirracial se identifica con sus ídolos y sus símbolos. Mantiene una reflexión punzante, aunque serena, sobre el racismo. Parte de la fuerza del film, a medio camino entre el drama racial y la comedia, se basa en el carácter arquetípico de sus personajes y en uso de los símbolos representativos de cada minoría afincada en el barrio.

Es una película que se puede trabajar en los dos niveles de la ESO, en Bachillerato y en Formación Profesional. Areas curriculares: Educación Plástica y Visual, Lenguas Extranjeras, Música. Una posible actividad a realizar es hacer una lista de los diferentes símbolos identificadores de cada comunidad que aparecen en la película (deportes, música, vestidos, posters,...). Investigar el origen de esta simbología. Cuantas de estas pautas de comportamiento y símbolos se han incorporado a la moda. Reflexionar sobre su validez en otra cultura diferente a la que los ha creado, por ejemplo, la nuestra.

Otra actividad es establecer un debate cuestionándonos si nuestro comportamiento es racista. Si existen grupos raciales marginados en nuestra comunidad y por qué. La influencia norteamericana en la formación de tribus urbanas en nuestras ciudades. Buscar información en los periódicos sobre conflictos raciales cercanos a nuestras comunidades. Otros filmes de este director asimismo utilizables para nuestro trabajo: “Fiebre salvaje”, EEUU, 1991. Y “Malcom X”, EEUU, 1994.

“UN LUGAR EN EL MUNDO”: Dirección: Adolfo Aristarain. Argentina, 1991. Duración: 120 minutos.

El joven Ernesto recuerda su primer amor, la fidelidad de su padre a unos ideales de vida basados en la solidaridad y la justicia, el entusiasmo de sus padres y la monja Nelda por defender la cooperativa agrícola, las luchas de los ganaderos contra el terrateniente Andrade, y, sobre todo, los cambios producidos por la llegada de Hans, un geólogo español contratado por Andrade.

Asistimos al fracaso de un sueño de libertad, a la derrota de unos ideales de lucha contra el poder del cacique de las tierras de Valle Bermejo. Para Mario y Ana, los padres de Ernesto, la cooperativa de los ganaderos de la zona es el último reducto donde aún es posible su utopía política, frustrada por la derrota del peronismo. Con la llegada del geólogo empiezan los conflictos. La falta de recursos y la fuerza necesaria para oponerse al poder de Andrade provocan, finalmente, la disolución de la cooperativa, y, con ello, el fin de las ilusiones y los sueños, que daban sentido a sus vidas. Es una llamada a unos principios, a veces, olvidados, con los que podemos encontrar nuestro lugar en el mundo. Actualmente, reivindicar la coherencia personal, la fidelidad a unas creencias y el compromiso con una forma de vida es, ciertamente, un riesgo.

Aristarain restituye y da voz a estos valores, a través de sus personajes y, a través de su protagonista, nos enseña que el tiempo es un proceso de conocimiento, conocimiento de sí mismo y de los otros. El yo, la identidad, se plantea como resultado del lugar que ocupamos en relación a los demás, ese lugar que adquiere toda su dimensión ética y política, a través de la figura de Mario, que vertebraba todo el desarrollo del film.

Es un film que puede utilizarse para los niveles de la ESO, Bachillerato, Formación Profesional y formación del Profesorado en diversas áreas curriculares: Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Es útil para trabajar diferentes temas transversales: educación para la paz y el desarrollo, educación para la salud, educación moral y cívica, igualdad de oportunidades –coeducación.

Una actividad que puede realizarse es a través del personaje de Mario, valorando las motivaciones personales y políticas que le han conducido hasta la cooperativa de Valle Bermejo. Considerar si, socialmente, se valoran las actitudes que reflejan los personajes. ¿Qué reconocimiento social tiene, actualmente, la solidaridad, la amistad, la autenticidad, la coherencia?. ¿Qué tipo de persona se valora ahora mismo más, en esta sociedad. ¿Han perdido los personajes o han ganado? A partir de los conflictos que se muestran comentar las vinculaciones que se establecen entre la ética y la política.

Otras películas de parecidos contenidos: “La sal de la tierra”, de H. J. Biberman, EEUU, 1953. “Tocando el viento”, de M. Herman, Gran Bretaña, 1996.

“EL INGLÉS QUE SUBIO UNA COLINA, PERO BAJO UNA MONTAÑA”: Dirección: Christopher Monger. Gran Bretaña, 1994. Duración: 97 minutos.

Gales, 1917. En plena Primera Guerra Mundial. Dos topógrafos ingleses llegan a un pueblo para hacer un mapa del terreno. Los habitantes del pueblo están orgullosos de vivir bajo la única montaña de la comarca. Se decepcionan cuando los topógrafos dictaminan que la altura no llega a los 1000 metros, y por tanto su montaña pasa a ser una colina. Se entabla una lucha por preservar la identidad del pueblo ante un gobierno externo, que impone su autoridad. La historia es narrada por un abuelo a su nieto.

El director propone recupera para el cine la capacidad de fabulación, que se ha perdido en la actualidad, en nombre de la información veraz y la objetividad. La verdad de la historia no son los hechos relatados, sino la verdad de los recuerdos y de las experiencias. La película transforma una experiencia concreta en valor universal, el valor de la solidaridad y la generosidad. Reivindica, con un marcado acento nacionalista, la necesidad de respetar los signos de identidad de cada colectividad.

Es una película adaptable para la Educación secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Es un recurso para diferentes áreas curriculares: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Filosofía. Ética. Una posible actividad: Situar geográficamente

camente el País de Gales y analizar la problemática de las regiones étnica y culturalmente diferenciadas. Valorar la importancia de la tradición oral. Analizar los cambios que se han producido por la intervención de los medios de comunicación como la televisión.

“LA ESTRATEGIA DEL CARACOL” Dirección: Sergio Cabrera. Colombia, 1993. Duración: 107 minutos.

Historia de los enfrentamientos y las luchas de los vecinos de un inmueble para evitar el derribo del edificio. Enfrentados a jueces, policías y propietarios, los habitantes planean una original estrategia dirigida por un viejo anarquista español. Su lucha está perdida antes de empezar, pero conseguirán defender su dignidad y libertad.

El director define ésta película como una fábula sobre el sentido de la libertad y la solidaridad humanas. Su reivindicación responde a la creencia de que es posible conseguir un mundo mejor y más justo. Los personajes pretenden testimoniar la capacidad de la gente para transformar las situaciones, gracias a la solidaridad y la cooperación. Consiguen una victoria personal y política, afirman su dignidad y su capacidad de lucha contra unas medidas injustas. El conjunto de habitantes del edificio constituyen un microcosmos que reproduce la problemática social y política de Bogotá, y de otras ciudades de Latinoamérica, afectadas por las reformas urbanas de las zonas antiguas. Vemos la marginación y la pobreza en el centro antiguo de las ciudades, en las casas semiabandonadas por sus propietarios, que han ocupado otras zonas de la ciudad. Muchas veces, las reformas urbanísticas relegan a un segundo plano estos aspectos sociales y humanos, ante la opinión pública.

Es una película que permite abordar diferentes temas: el mundo urbano, los conflictos sociales, la marginación, la cooperación. Es aplicable en la educación secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, especialmente en las áreas de Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

Una posible actividad: Analizar la diversidad social y política de los inquilinos de la casa. Determinar las distintas posturas políticas y morales. Valorar el tipo de organización que se utiliza para llevar a cabo la defensa de sus viviendas. ¿Consideras que es importante reivindicar la solidaridad y la libertad?.

“HOMBRES ARMADOS”: Director: John Sayles. USA, 1996. Duración: 130 minutos

Un acaudalado médico próximo a la jubilación, al que nunca le han interesado las realidades de la vida política de su país. Un día ve a su mejor estudiante y le sigue hasta un peligroso barrio periférico, donde Bravo, el estudiante, dirige una farmacia para pobres. El médico le pregunta por qué no está en el campo trabajando con los pobres. Él le responde que busque a Cienfuegos, otro de sus estudiantes, y sabrá por qué. Cuando el médico llega al pueblo donde vive Cienfuegos, averigua que éste fue asesinado por unos hombres armados. Fuentes, el médico, a partir de ahí, inicia un viaje en busca de Cerca del Cielo, un lugar utópico o real, donde los hombres armados y las duras realidades de la política no alcanzan. El sitio al que todos sueñan llegar. ¿Existe un lugar así?.

Es un film que permite abordar en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional, temas como las armas y los ejércitos en Latinoamérica, la solidaridad, la esperanza, la lucha y el esfuerzo que exige vivir buscando, el miedo, la utopía, la pobreza temas Para. Pude utilizarse en diferentes áreas: Ciencias Sociales. Geografía e Historia. Filosofía. Ética. Posibles actuaciones a realizar en el aula son: analizar la pobreza en Latinoamérica y en el mundo, sus causas, sus responsables, sus beneficiarios. Investigar dónde se han impuesto dictaduras militares y sus consecuencias, en la Historia, confeccionando un mapa de todas ellas, en los últimos veinticinco años. Recoger información de cómo están ahora estos países y contrastar las dos situaciones. Analizar y sacar conclusiones del concepto *utopía*. ¿Qué es? ¿Qué significa?

“MEDITERRÁNEO”. Dirección: Gabriele Salvatores. Italia, 1992. Duración: 93 minutos.

Durante la Segunda Guerra Mundial, ocho soldados italianos son enviados a vigilar una pequeña isla griega, en medio del Mediterráneo. Por una serie de incidentes, quedan incomunicados y, poco a poco, la guerra comienza a resultarles algo muy lejano. Se ven capaces de resolver sus problemas personales, de llevar a cabo sus sueños y no tienen ningún deseo de regresar al frente. Es, entonces, cuando un pequeño avión aterriza en la isla, con a noticia de que la situación ha cambiado y que sus aliados se han convertido en sus enemigos. Es una película adaptable para ESO, Bachillerato y Formación Profesional para trabajar en las áreas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Algunas propuestas educativas son: analizar las relaciones interpersonales que se dan entre las personas que habitan la isla y los soldados. Y, también, entre los soldados, antes y después de llegar a la isla. ¿Por qué se van? ¿Por qué vuelven algunos?; Investigar todas las funciones de los soldados en una guerra, cerca o lejos de su lugar donde vive, analizando, después, los cambios que se producen en su vida personal, familiar, social. ¿Cómo se sienten, la gente del pueblo y los soldados, en esa vida completamente en contacto con la naturaleza, al aire libre?. ¿Seríamos capaces de vivir así?.

“TAXI DRIVER” Dirección: Martín Scorsese. EEUU, 1976. Duración: 111 minutos.

El protagonista conduce un taxi en Nueva York hasta altas horas de la noche. La vida sórdida y violenta le ha convertido en un hombre solitario. Una serie de frustraciones y su relación con una prostituta de catorce años le inducen a actuar con violencia. Una película de tensión apasionante.

Es un buen film para trabajar la educación para la paz y la resolución de conflictos en el Bachillerato y Formación Profesional, dentro de las áreas de Filosofía y Ética. Posibles actividades a realizar son: Describir todas las causas por las que el protagonista se siente sólo. ¿Es saludable la soledad, cuando viene impuesta por las circunstancias?; Recoger información sobre la venta de armas a cualquier persona en EEUU, debatir y valorar esta situación; ¿Cómo se crean esos barrios tan degradados, tan violentos y con tanta problemática social? Analizar los datos que aporta la película. ¿Conocemos algún barrio parecido en nuestra ciudad?. ¿Quiénes son los responsables de la existencia y mantenimiento de estos barrios?. ¿Cómo los transformarías en lugares más habitables?.

“SENDEROS DE GLORIA” Dirección: Stanley Kubrick. EEUU, 1957. Duración: 87 minutos.

Una guerra. Francia luchando contra los alemanes, año 1916. Dura vida en las trincheras. Más exigentes aún las órdenes de los mandos que, desde lejos, les instan a que les obedezcan ciegamente. Sufrimiento y esfuerzo. Ciertos absurdos de relación entre los oficiales y, más todavía, entre oficiales y soldados. Consejo de guerra, incluido.

Una película clásica para abordar la educación para la paz y el desarme, utilizable en la ESO, Bachiller y Formación Profesional. Algunas sugerencias didácticas pueden ser: Recoger cinco frases de los diálogos que más han llamado la atención y debatir sobre ellas; Reflexionar sobre la obediencia y desobediencia, en los ejércitos, en tiempo de guerra. ¿Hay casos de desobediencia?; Estudiar y analizar las relaciones interpersonales que existen entre los soldados.

## **ALGUNAS ACTIVIDADES PARA EL AULA**

Además de las que hemos propuesto para trabajar las películas, ahora deseamos ofrecer más posibilidades de enriquecer la variedad de actividades a desarrollar en el aula y en los tiempos que queramos marcarnos, en el Centro de Enseñanza. Van en la línea, algunas de ellas, de favorecer el protagonismo y la participación del alumnado en el buen clima del Centro y vienen a reforzar lo expuesto en Resolución de Conflictos.

- *LA ASAMBLEA, UNA INVITACIÓN AL DIÁLOGO*

Cuando en un centro se detectan conflictos en el alumnado (agresiones contra el material común, algunas peleas, rechazos, gritos, ...), el profesorado debe interrumpir a menudo su programación para ocuparse de todo ello. Y no se encauzan las situaciones problemáticas, por más tiempo que se dedica de esa manera.

Como ya ocurre en algunos Centros, hemos de plantearnos la necesidad de dedicar un espacio al tratamiento de estas situaciones específicas. La asamblea es una buena forma de hacerlo.

La asamblea tiene una periodicidad y un horario establecido y debe fijarse un orden del día. Su metodología varía en función del tema. Unas veces, en corro, se expone la situación y todo el mundo interviene para analizarla, ver causas y consecuencias, ofrecer salidas y decidir, entre todas las personas presentes, cual es la mejor salida. Otras, se emplean técnicas de autoestima, estímulos positivos, trabajos de dramatización de representación del conflicto, a la vista de todo el mundo. A continuación se trabaja por grupos pequeños sacando la identidad justa del conflicto más las propuestas de solución o encauzamiento. Y, al final, se exponen todas las salidas y se decide la más aceptada, si es posible por consenso.

Al principio, controla, coordina y dinamiza un profesor o una profesora pero, más adelante, deben ser las alumnas y los alumnos quienes asuman esa responsabilidad.

Puede ser una actividad muy positiva e integradora en el programa escolar y un instrumento para resolver conflictos y desarrollar el espíritu crítico y la actitud y la capacidad de diálogo.

- *CONTRATOS*

Los contratos son acuerdos, entre dos o más personas para conseguir un objetivo claro, concreto, sencillo y verificable. Ayudan a favorecer la cooperación y a abstenerse de maniobras de control, lo que favorece una educación en la autonomía personal y social. Son un instrumento útil para clarificar los procesos de comunicación entre las personas que pertenecen a una comunidad.

¿Por qué, los contratos?. Porque así tendremos reglas y normas a que referirnos, tras hablar, negociar y llegar a los acuerdos necesarios. ¿Para qué?. Para protegernos teniendo un referente. Para que sirva de punto de partida y de llegada para entablar negociaciones. Nos dan una estructura donde movernos. Orientan nuestra energía. Hay diversos tipos de contratos en función de las partes implicadas: grupos de alumnos/as, profesorado, padres y madres, equipo directivo, ... (a dos bandas, a tres bandas...)

¿Cómo se hacen?. Por escrito. Es un acuerdo social, ya que hay un compromiso con el grupo. Para establecer el contrato debemos tener en cuenta opiniones, creencias y necesidades de todas las partes implicadas.

El profesor o la profesora plantea a cada alumno y alumna, de manera individual, "qué quieren cambiar". Se redactan las propuestas y delante de la clase se establece el compromiso de cumplimiento.

Antes de firmarlo, es preciso explorar algunos aspectos de la actitud del alumno o alumna: "¿Tienes ganas de hacer lo que planteas?. ¿Es realista?. ¿Te lo crees?. ¿Vas a poner la energía necesaria para cumplirlo?". Si las contestaciones son positivas, si se cumplen los requisitos, adelante con el contrato. Se puede renegociar y ver las consecuencias, así como trabajar las resistencias al cambio.

- *¿DE QUÉ ESTÁ HECHO...?*

Es una actividad para conocer nuestro mundo bastante más y comprender la mutua interdependencia que tenemos unos países de otros. Un ejemplo: ¿de qué está hecho el móvil?. ¿Qué materiales se han empleado para producirlo?. ¿Dónde se encuentran esos productos, esas materias primas?. ¿Quién las controla?. ¿Cómo nos llegan hasta aquí?. ¿Qué

precios tienen en todo el proceso: desde que es un mineral hasta tenerlo en nuestras manos?. He citado el móvil, pero podemos hablar del ordenador, de la videoconsola, del televisor, de los muebles de casa, de los chandals, de las zapatillas de deporte, de los CD's y de los MP3,...

Es posible que, a través de esta actividad, podamos acercarnos a la realidad del comercio justo, a la explotación de niños y niñas en los trabajos, a la sobreexplotación de la naturaleza, etc. Es una actividad de Ciencias Naturales, sobre todo, pero bien se podría usar, con datos previos, en Matemáticas, en Filosofía, en Ética, Ciencias Sociales, Tecnología.

Hoy caminamos hacia una globalización, cuyas condiciones están siendo impuestas por las personas y los grupos empresariales más poderosos (multinacionales y entidades financieras). Con esta actividad, también podemos conseguir implicarnos más en otro tipo de globalización: la de los derechos humanos, la de las condiciones dignas de trabajo, la del respeto a las culturas y su patrimonio, también el de la naturaleza, la de la solidaridad internacional.

#### • OTRAS ACTIVIDADES

- Las guerras, todavía. Realizar una investigación sobre las guerras actuales respondiendo las preguntas : ¿Quién las ha decidido? ¿Quiénes van a ellas? ¿Quién financia las guerras? ¿Es completa la información que nos dan sobre todo el proceso, desde que se decide hasta que se hace e, incluso, cómo se va desarrollando? ¿A quién beneficia una guerra?

- Lecturas de cuentos, poemas, artículos, libros.

- Juegos cooperativos.

- Actividades de creatividad: Inventar carteles, símbolos, cuentos, letras y música de canciones. Música. Relajación. Aprender canciones y danzas internacionales. Elaborar listado de letras de canciones sobre los temas que aquí se tratan y quién las canta.

- Utilización de medios de comunicación : Elaborar manifiestos, cartas a la prensa escrita, a los radios. Elaborar campañas: un día, una semana, un mes o todo un curso de duración.

- Para el profesorado: organizar Talleres de "Resolución de Conflictos", de "Escucha Activa y Comunicación", de "Educación para la paz", de "Educación para la NoViolencia".

*Tenemos, las personas, un poder, una capacidad de influencia, que no desarrollamos en todas sus posibilidades. Este poder, unido al de más gente, tiene una fuerza que es capaz de cualquier cosa, en sentido positivo. En la enseñanza, lugar privilegiado para el aprendizaje de la convivencia, la comunicación y la escucha activa, se pueden abrir espacios y tiempos nuevos, donde afrontar los conflictos. Las madres y los padres tienen mucho que decir, comprometerse y actuar. La sociedad, tal como la conocemos ahora mismo, no nos gusta. Hablamos, cada día más colectivos, más movimientos en coordinación, de cambiarla, transformarla. En ello, estamos. Llamamos a las mujeres y los hombres, profesionales de la enseñanza, a refrescar sus metodologías, a repensar la finalidad de la educación. Asumen una responsabilidad muy grande, en su trabajo. Pero no están solos. De verdad que no.*

*A quienes coordinan y dirigen las estructuras educativas les proponemos que escuchen más a quienes mantienen, todos los días, esa institución. Que escuchen y que no echen en saco roto, el fruto de esas conversaciones. Faltan canales, cauces estables de intercambio de experiencia y entendimiento y hacen falta más recursos, más presupuesto para los Centros de Enseñanza. Que la innovación educativa, que ya existe y cada día se extiende más, no se frene un solo centímetro por falta de medios. La crítica es salud. La paz es salud y bienestar. La regulación o resolución de conflictos por medios no violentos es salud integral. Este Cuaderno, al final, es una invitación al contraste, al debate. Posiblemente, no hace sino recordar todo eso que ya sabemos, pero que nunca empezamos a practicar.*

## **Citas y referencias**

- <sup>1</sup> Informe sobre Desarrollo humano 2003. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Ediciones Mundi-Prensa Libros S. A. Nueva York, 2003. ISBN 848476141- X.
- <sup>2</sup> Adriana Gómez.. "Violencia contra la mujeres. Un ejercicio de poder". Cuadernos Mujer y Salud. RSMLAC: Red de salud de las mujeres latinoamericanas y del Caribe.
- <sup>3</sup> Tina Alarcón. Presidenta de la Federación de Asociaciones de Asistencia a Mujeres Violadas. "El origen ideológico y cultural de la violencia de género." PAPELES de cuestiones internacionales. Centro de Investigación para la paz de Madrid. 2001. N° 73.
- <sup>4</sup> Angeles Alvarez. "Las violencias contra nosotras." PAPELES de cuestiones internacionales. Centro de Investigación para la paz, de Madrid. 2001. N° 73. Angeles Alvarez es Coordinadora del Fondo para la prevención de la Violencia de Género de la Fundación Mujeres.
- <sup>5</sup> Miguel Lorente Acosta. "Pacificar violencias cotidianas" Fundación Seminario de Investigación para la paz, de Zaragoza. Edita: Gobierno de Aragón. Dpto. de Cultura y Turismo. 2003.
- <sup>6</sup> Carmen Magallón. "Pacificar violencias cotidianas. Fundación Seminario de Investigación para la paz. Zaragoza, 2003. Edita: Gobierno de Aragón. Departamento de Cultura y Turismo.
- <sup>7</sup> Myriam Miedzian, "Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia". Madrid, Horas y Horas, 1995.
- <sup>8</sup> José Antonio Marina. EL SEMANAL de EL PAIS, 7 de febrero de 2002.
- <sup>9</sup> "Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Instrumentos de evaluación e investigación. Volumen IV, del Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 1999. 2ª Edición.
- <sup>10</sup> Isabel Fernández García. Profesora del IES Pradolongo, de Madrid. Revista "Educadores" número 180, octubre-diciembre 1996
- <sup>11</sup> EN PIE DE PAZ, n° 48 año 1998 "Rutas por la paz. Ruta pacífica por la resolución de conflictos" llevada a cabo el 24 de Noviembre de 1997, en Santa Fe (Bogotá) y las "Propuestas para la paz en Colombia", de la Red Nacional de Mujeres de Colombia, que son desarrolladas por Magdalena Velásquez. Toro.
- <sup>12</sup> Javier Pinel. "Claves para la resolución de conflictos". UNED. Madrid, abril de 1992.
- <sup>13</sup> Xesús R. Jares "Educación y Conflicto. Guía de Educación para la convivencia". Editorial Popular S. A. Madrid, 2001.
- <sup>14</sup> "Mediación de conflictos en Instituciones Educativas. Manual para la Formación de Mediadores" Coordina Juan Carlos Torrego Seijo. Narcea S.A. Ediciones. Madrid, enero 2001. (2ª edición).
- <sup>15</sup> Paco Cascon. Escuela de Cultura de paz de la Universidad Autónoma de Barcelona. "Educar en y para el conflicto". 1995.

- 16 Pedro Mendoza "El debate en el aula. Ensayo para la tolerancia". Ediciones Pedagógicas. Madrid, 1995.
- 17 John Paul Lederach. "Educar para la paz". Editorial Fontamara. Barcelona, 1984. ( 2ª edición).
- 18 Rafael Grasa. Revista EN PIE DE PAZ, número 43, año 1997.
- 19 Taller sobre Regulación de Conflictos, "El conflicto entendido desde la vida y para la paz". Organizado por el Colectivo de Objeción y Antimilitarismo – COA-MOC -, de Zaragoza. Diciembre, 1999.
- 20 Javier Pinel. "Claves para la resolución de conflictos". UNED. Madrid, abril 1992.
- 21 Pedro Saez Ortega. Cuadernos BAKEAZ, nº 11. Octubre, 1995. Centro de Documentación y Estudios para la paz del País Vasco.
- 22 Sebastián Sánchez. Profesor de la Universidad de Granada e Investigador del Instituto de la paz y los conflictos, de Granada. EL PAIS. Lunes,17 de febrero de 2003. Página 32. Sociedad. Educación.
- 23 Rafael Grasa. Revista CUADERNOS DE PEDAGOGÍA, número 150.
- 24 Colectivo de Objeción y Antimilitarismo – MOC, de Zaragoza. Dossier sobre "La Revolución Noviolenta. Guía para la Desobediencia". Año 2001.
- 25 "Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas. Manual para la formación de Mediadores." Coordina Juan Carlos Torrego. Narcea S.A. Ediciones. Madrid, 2001 (2ª edición).
- 26 IES Los Enlaces, de Zaragoza. EL PERIODICO DE ARAGON. Martes, 18/Febrero/03. Página 8.



*Senderos de gloria*, de Stanley Kubrick.

### GLOSARIO DE TÉRMINOS

El lenguaje es importante. Lo mejor, seguramente, es que cada palabra tenga su propio significado. Aquí, en este apartado, abrimos un debate sobre lo que estos términos y conceptos quieren decir, realmente. Os ofrecemos unas propuestas de definición con la intención de que se tomen como referencia para darles, con un posterior trabajo, un acabado más perfecto, más completo. Los términos y conceptos que hemos seleccionado hacen referencia, tienen algún contacto con los temas que en este monográfico se ofrecen. Vaya por delante que somos conscientes de no haber agotado toda la terminología utilizada en los contenidos que nos ocupan. Tampoco era nuestro objetivo. Aunque consideramos del máximo interés ir elaborando sentidos concretos a términos y conceptos concretos.

*Términos y conceptos seleccionados:*

<i>Actitud</i>	<i>Insumisión</i>
<i>Agresividad</i>	<i>Intereses</i>
<i>Asertividad</i>	<i>Lucha</i>
<i>Autoestima</i>	<i>Mediación</i>
<i>Conflicto</i>	<i>Necesidades humanas</i>
<i>Consenso</i>	<i>Negociación</i>
<i>Cooperación</i>	<i>Noviolencia</i>
<i>Defensa</i>	<i>Paz</i>
<i>Desarme</i>	<i>Poder</i>
<i>Empatía</i>	<i>Prejuicio</i>
<i>Estereotipo</i>	<i>Valores y principios</i>
<i>Fuerza</i>	<i>Violencia</i>

**ACTITUD:** Es una pauta, más o menos estable y coherente de percepción, pensamiento, evaluación, sentimiento y acción, dirigida hacia una persona, un ideal, un objeto.

**AGRESIVIDAD:** Fuerza vital de cada persona, en principio neutra, que mediatizada por los condicionamientos socio-culturales, procesos de socialización (Historia, familia, escuela, trabajo, sistema social...) y por la propia conciencia individual, posibilitan el comportamiento violento o sin violencia. También se conoce como agresividad constructiva o destructiva. Sin negar un componente genético en la agresividad humana, las agresiones dependen fundamentalmente de las experiencias que la vida depara a cada persona. Es decir, sus móviles son externos más que internos.

Es una capacidad, una potencia de autoafirmación física y psíquica de cada persona. Afirmación necesaria para la supervivencia y el desarrollo del individuo. Es un instrumento para defender la propia identidad de todo aquello que la amenaza. Significa vitalidad, energía. Si falta la agresividad se dan personas pasivas, inmaduras, inseguras, débiles, bloqueadas, sin poder de decisión. A diferencia de lo que ocurre con el hambre, la sed, el sueño y la necesidad sexual, las instancias agresivas no se suscitan por estímulos internos sino que exigen siempre su provocación desde fuera de la persona.

**ASERTIVIDAD:** Por "conducta asertiva" o asertividad entendemos la decidida voluntad de una persona de hacer valer sus derechos, de expresar sus opiniones, sus sentimientos y sus deseos cuando le parezca oportuno. Y hacerlo de un modo claro, sincero, directo,

apropiado y respetuoso, sin violar los derechos de la persona que tiene enfrente. Se basa en el respeto a sí misma, a sí mismo y hacia la otra persona.

Es también un hecho que esta asertividad responsable y respetuosa suele facilitarnos el logro de nuestros objetivos, pues hay muchas personas dispuestas a colaborar si se les trata con el debido respeto. La asertividad se entiende mejor cuando es vista en contraposición con otras dos posturas: la sumisión y la agresión violenta.

**AUTOESTIMA:** Es el conjunto de las actitudes de la persona hacia sí misma. Es la percepción evaluativa de uno mismo, de una misma. Configuran las actitudes que llamamos, globalmente, autoestima los conjuntos de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de conducta dirigidas hacia nuestra propia manera de ser y de comportarnos, hacia los rasgos de nuestro cuerpo y de nuestro carácter.

Nadie puede dejar de pensar en sí mismo, en sí misma y de evaluarse. Todas las personas desarrollamos una autoestima suficiente o deficiente, positiva o negativa, alta o baja. Nos importa desarrollarla de la manera más realista y positiva posible. Que nos permita descubrir nuestros recursos personales, para apreciarlos y utilizarlos debidamente, así como nuestras deficiencias para aceptarlas y superarlas en la medida de nuestras posibilidades. La auténtica autoestima se manifiesta y se refuerza con la conducta asertiva.

**CONFLICTO:** Son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles o son percibidos como incompatibles, donde juegan un papel muy importante las emociones y los sentimientos. La relación entre las partes en conflicto puede salir robustecida o deteriorada, en función de cómo sea el proceso de resolución.

Es un proceso natural, necesario y potencialmente positivo para las personas y grupos sociales. Esta visión, como afirma Xesús R. Jares, es consecuencia del legado filosófico e ideológico de la Noviolencia, de la Teoría crítica de la educación, la Investigación para la Paz y la Educación para la Paz.

La mayoría de las definiciones que se han dado hacen referencia a que es un fenómeno de incompatibilidad entre personas o grupos que existen o se perciben como fines o / y valores irreconciliables entre unos y otros.

**CONSENSO:** Es un proceso de toma de decisiones en grupo. Es un método por el cual la totalidad de un grupo puede llegar a un acuerdo. Se llega a una decisión final que resulta aceptable para todas las personas integrantes del grupo. Se promueve, con él, el fortalecimiento del sentido de comunidad y de confianza. Es un proceso de síntesis de muy diversos elementos. Las votaciones no tienen en cuenta los sentimientos o las necesidades de las minorías e individuales. Desde el consenso, se trabaja sobre las diferencias para alcanzar una posición satisfactoria para todas las partes. La inteligencia colectiva consigue mejores soluciones que la de los individuos.

**COOPERACIÓN:** Es una de las actitudes con la que nos podemos enfrentar a los conflictos. Es el modelo en el que sólo sirven soluciones en las que todas las partes implicadas salen ganando lo máximo posible.

Es importante conseguir los objetivos pero las relaciones que se dan, durante el proceso, también lo son. Se basa en la propuesta no violenta cuando dice que el fin y los medios han de ir en una línea llamada coherencia. Produce satisfacción general, comunicación más duradera, mayor tolerancia y crecimiento de las partes implicadas, y hay un alto nivel de compromiso y responsabilidad.

Es la opción ideal porque se trabaja por conseguir los intereses de todas las partes implicadas. No siempre es posible, pero es la manera de asumir la salida de los conflictos desde una visión global del problema concreto y de las personas o grupos que participan de él, atendiendo, además, el contexto en el que se desarrolla todo el proceso.

**DEFENSA:** Las preguntas ¿defenderse de quién?, ¿defender qué? nos ayudan a formularnos el cómo. La defensa de bienes colectivos debe ser realizada y controlada por la colectividad. El aprendizaje cotidiano de la defensa de los derechos, así como la práctica de

los deberes solidarios, es una palanca fiable para ir construyendo con garantías un mundo distinto al que tenemos entre manos, en estos momentos: Derechos y deberes individuales y colectivos, locales, estatales e internacionales.

De momento, los aspectos positivos de una globalización por crear, con justicia y para todo el mundo, nos han hecho poner en comunicación a personas y movimientos de prácticamente todo el planeta. Este acercamiento es muy positivo y hace pensar en la puesta en práctica de nuevas formas de denuncia y de defensa de reivindicaciones sentidas y gritadas por la mayoría de las poblaciones de esta Tierra, que habitamos.

**DESARME:** “Todo lo que trabaja el desarrollo de la cultura, trabaja también contra la guerra”. Desarmar es fácil de decir y muy difícil de imaginar, siquiera. Pero no imposible. Sí podemos empezar, por ejemplo, educándonos para ello. Desarme es ir transformando nuestras mentalidades. La mayoría de las personas y, parece que los pueblos, como tales, seguimos creyendo que la única forma de solución rápida de algunos conflictos internacionales – dictaduras militares, matanzas, genocidios, ...- es el uso de la fuerza militar.

A nadie debe asustar que cada día haya más personas que se imaginan un mundo sin ejércitos. No es sólo un buen deseo, es una necesidad. ¿Para cuándo una coalición internacional poderosa para eliminar, aunque sea año tras año, pero más deprisa, el hambre, los sufrimientos y la muerte por enfermedades curables, la falta de una vivienda digna, la explotación laboral, sexual, militar de niñas y de niños, la destrucción y explotación más salvaje y feroz de medios y riquezas de la Naturaleza,....?.

La regulación, la resolución de los conflictos del día a día, por medios creativos y pacíficos, también colabora sustancialmente a que el desarme sea realidad mucho antes de lo que nos imaginamos.

**EMPATIA:** Ponerse en el lugar de la otra persona. Escuchar en profundidad sus sentimientos contados, sus pensamientos comunicados. Meternos todo lo posible en la situación o en el hecho singular que vive ese ser humano que tenemos enfrente. Empatizar nos sirve para contrastar con más sabiduría nuestros intereses y nuestras necesidades. Nos hace actuar con más justicia y equilibrio.

En un momento de calor por un enfrentamiento, nos resulta más cuesta arriba ponerla en práctica. Pero el esfuerzo merece la pena. Porque nos sitúa en el camino correcto para solventar la tensión con más acierto. Además, la salida será, seguro, más duradera.

Trabajar la empatía es poner la capacidad de escucha al máximo nivel. Tratamos de comprender y de entender hasta el fondo la situación que nos están exponiendo. Nadie tenemos toda la verdad. Siempre sólo una parte. A veces, dudosa.

**ESTEREOTIPO:** Una serie de creencias que atribuyen características a los miembros de un grupo, o una imagen simplificada de los miembros de un grupo compartida socialmente. Tienen una serie de características: Son asumidos por mucha gente; se atribuyen a una persona como miembro de un grupo y no como persona individual; y representan una simplificación o generalización de la realidad. Los estereotipos orientan las expectativas, tanto en positivo como en negativos. Son muy resistentes al cambio. Se mantienen incluso cuando existe evidencia en contra.

**FUERZA:** Se puede decir siempre que el derecho debe prevalecer sobre la fuerza. Pero es inútil decirlo. En realidad, casi siempre, es la práctica de la fuerza lo que hace que el derecho sea respetado. Se trata de organizar esta fuerza. Se trata de dotar, a esta necesaria resistencia o intervención, según los casos, de actitud, contenido, estrategia y táctica no-violenta. La acción no-violenta es la búsqueda de métodos y técnicas de lucha compatibles con el respeto a la vida de las personas, máximo derecho humano, pero no es posible ser tolerante con las funciones negativas, explotadoras, opresoras, represoras que las personas realizan. Se trata de transformar los roles y las funciones destructoras que realizan individuos, entidades e instituciones, respetando la vida y la integridad física de las personas. Tenemos suficiente conciencia de la experiencia de la vida, para poder afirmar que quienes detentan el poder, en casi todas ocasiones, sólo escuchan cuando se les presiona con suficiente fuerza organizada.

**INSUMISIÓN:** Insumiso igual a rebelde. Insumisión igual a sublevación. Así lo expone el diccionario analógico de sinónimos y asociación de ideas, de David Ortega Caverro (editorial Sopena, 1988). La insumisión defiende la justicia en las relaciones humanas, entre personas y entre pueblos. Reivindica la desaparición de los ejércitos, porque ninguno defiende la paz. La persona insumisa era un ciudadano civil que no sentía ni pensaba en conciencia ni de ninguna manera con el ejército, y que desobedecía la orden impuesta de ingresar en dicha institución, en la época reciente en que en España existía la Ley del Servicio Militar obligatorio. Los insumisos, los grupos de apoyo que técnica y solidariamente les reforzaron, sus familiares y amistades significaron un potente balón de oxígeno, en una sociedad como la nuestra donde la pasividad, la pereza, la comodidad, el individualismo y similares están a la orden del día.

**INTERESES:** Son los beneficios que deseamos obtener a través del conflicto. Aparecen debajo de las posiciones que se adoptan en los conflictos. Supone la respuesta que dan las personas a la pregunta ¿por qué? No resulta sencillo, muchas veces, descubrir las opciones que satisfagan los intereses de ambas partes, pero para llegar a conocer cuáles son las más acertadas necesitamos identificarlos con fidelidad.

**LUCHA:** No podremos hacer reconocer nuestros derechos ni los derechos de aquella gente con quienes nos sintamos solidarios más que entrando en lucha contra quienes los atacan y violan. La lucha es el medio para resolver el diálogo. En muchas ocasiones, quienes no respetan los derechos de los demás no le aceptan a la otra parte ni su validez ni su posición como interlocutor. La función de la lucha es crear condiciones de diálogo, estableciendo una nueva relación de fuerzas. La acción no violenta supone agotar todas las posibilidades de diálogo. Cuando el diálogo para la regulación o resolución de un conflicto no es posible, la lucha es necesaria.

**MEDIACIÓN:** Es una herramienta dentro del proceso de resolución de conflictos. Es utilizada en aquellos casos en que las partes han agotado ya las posibilidades de resolver el conflicto por sí mismos. También se echa mano de ella cuando la situación de violencia o de incomunicación impiden que puedan hacerlo. En estos casos, se pide la intervención de una persona o de un grupo de personas que restablezcan la comunicación y les ayuden a crear el clima y el espacio adecuado para que puedan hacer frente a la situación y resolverla, construyendo un proceso justo. Esa persona o personas son a quienes llamamos mediadoras. Es un método creativo, alternativo y extrajudicial.

En la Enseñanza es del máximo interés trabajar la formación de mediadoras, de mediadores entre el profesorado y el alumnado. La mediación escolar es uno de los procedimientos que se ha revelado más eficaz y constructivo para resolver los conflictos en éste contexto. Ha tenido y tiene presencia en la tradición pedagógica renovadora, especialmente en el movimiento de educación para la paz, aunque también, y muy importante, en las pedagogías cooperativas. También se practica la mediación en el ámbito laboral, familiar, internacional.

**NECESIDADES HUMANAS:** Son las que consideramos fundamentales e imprescindibles para vivir. Incluyen tanto las necesidades materiales básicas como la alimentación, el sueño, sentirse querido, sentirse querida, etc. como otras de índole inmaterial como la libertad, seguridad, dignidad,...

Las necesidades suelen estar detrás de los intereses. Supone la respuesta que solemos dar a la pregunta ¿para qué? La atención a la satisfacción de éstas necesidades ocupa un lugar muy importante en el proceso de afrontar los conflictos.

**NEGOCIACIÓN:** Es un proceso de resolución de conflictos mediante el que dos o más partes intentan llegar a algún tipo de acuerdo. Hay negociaciones con acuerdo y sin él. La negociación nos compromete a encontrar un término medio, en el momento de buscar una salida al problema. Las dos partes tienen que tener algo que ofrecer. Hay que concretarla en hechos y escribirlo, para luego poder evaluar y hacer un seguimiento. La negociación puede ser competitiva o cooperativa. No existe, como es lógico, un único camino

para negociar, tiene que haber estrategias diferentes en función del contexto, de las personas en conflicto, de las características de éste,...

Pero el proceso de negociar nos interesa porque es un aprendizaje para conseguir mejorar sustancialmente situaciones difíciles. Y nos hace ser conscientes de la mutua interdependencia a la que estamos unidos las personas. Desde la estrategia noviolenta de resolución, de regulación de conflictos proponemos agotar la vía de la negociación y, si fuese preciso, de la mediación, antes de ir a decidir una salida del problema mediante una votación, para que decida la mayoría. La votación es una forma democrática de resolver un conflicto pero entendemos que, en general, debe utilizarse como último recurso. Nos interesa el consenso, ponerse de acuerdo en un mínimo común las partes afectadas.

**NOVIOLENCIA:** Decimos “Noviolencia”, todo junto, reclamándolo como un concepto nuevo que no se puede entender como mera oposición a la violencia, sino como una palabra cargada de connotaciones positivas y creativas. Su práctica y su teoría es actuar sin violencia. Es una negación radical de la violencia

La Noviolencia, en muchos aspectos, es más un enfrentamiento a la pasividad que a la violencia. Aunque rechazamos ésta de plano. Así como sabemos distinguir de donde vienen las distintas violencias que descubrimos en esta sociedad. La Noviolencia es un principio de actividad, de transformación dinámica de la sociedad, donde fines y medios son coherentes, desde una ética profundamente arraigada.

La Noviolencia, organizada en proyecto de acción transformadora, puede que sea una de las más firmes propuestas cara a un futuro con más color de esperanza. Es una ética basada en los valores más nobles de las personas y de los pueblos, como tales: identidad, libertad, solidaridad, etc.

**PAZ:** Es una consecuencia de la realización de la justicia, en las relaciones entre personas, entre grupos, entre organizaciones, entre movimientos, entre países y entre pueblos. La paz es salud y bienestar. Es tranquilidad y calma. Es el sentimiento de estar disfrutando de la vida, en algunas de sus múltiples facetas.

La paz no es sólo la ausencia de guerras. Es, sobre todo, la justa distribución de la riqueza en los países menos desarrollados y en los países más adelantados. Con todo, tanto en el Norte como en el Sur, hay mucho que hablar todavía sobre la paz. Pues en ambos espacios mundiales una minoría tiene demasiados bienes y una gran mayoría no disfruta precisamente del bienestar que se publica por los medios oficiales. La paz más global será otra conquista social, internacionalmente reconocida y respetada.

La paz, en los centros de enseñanza, está exigiendo mayor participación del alumnado en las decisiones importantes sobre el funcionamiento general, la convivencia, la disciplina,...

**PODER:** Estamos hablando de la capacidad de influencia de los protagonistas principales y secundarios en los conflictos. Es una de los apartados a tener en cuenta, en el proceso de salida de un conflicto.

El trabajo consiste en valorar, en su justa medida, cual es el peso real del poder de cada parte enfrentada. A menudo, las personas con más poder no se dignan escuchar a las que aparecen como más débiles. En la negociación, o en la mediación, es tarea importante trabajar por equilibrar los poderes de las partes, primero del poder de la palabra, puesto que se trata de llegar a un acuerdo de mínimos, y a ser posible, de máximos.

**PREJUICIO:** Es un juicio previo no comprobado. Puede ser de carácter favorable o desfavorable. Se puede referir a una persona o a un grupo. Se encamina a una acción basada precisamente en esa valoración establecida, sin contraste ni estudio comparativo alguno.

No hemos de caer en la parcialidad, al referirnos al conocimiento de una persona o grupo. La arbitrariedad no puede acompañarnos en una tarea de enfrentarnos a situaciones conflictivas. Nos toca acercarnos con solvencia, lo más posible, a la objetividad. Aunque sabemos de sus límites.

**VALORES Y PRINCIPIOS:** Es el conjunto de contenidos y fundamentos culturales e ideológicos que justifican y sirven para argumentar los comportamientos. Las personas tenemos diferentes valores. ¿Cómo los hemos adquirido o incorporado a nuestra actuación? ¿Hemos realizado la suficiente reflexión acerca de todo aquello que nos mueve a actuar de esta o de otra manera, a la hora de tener problemas con otras personas?

Están en la raíz de nuestra conducta. Crecen con el tronco del árbol de nuestra personalidad. Y llegan a instalarse en las ramas que, hacia un lado y otro, se balancean a nuestro gusto y placer o al gusto y placer de otros intereses distintos a los nuestros, si no los tenemos bien regados, cuidados y afianzados.

**VIOLENCIA:** La violencia introduce un sin sentido en la existencia de las personas y, cuanto más se transige con ella, más prisionero de un destino absurdo se hace uno a sí mismo. El fracaso de las ideologías dominantes está precisamente en haber justificado la violencia, haberla intentado conciliar hasta con los ideales de justicia y libertad. Mientras la ideología legitime la violencia, la persona puede instalarse en la práctica de la violencia, sin sentir que es una contradicción fundamental en relación con las aspiraciones profundas de la humanidad. Todo comienza en la toma de conciencia de la violencia como obstáculo para la reconciliación de las personas consigo mismas y con las demás.

Nos encontramos a diario con las violencias, no con una violencia. No condenamos de la misma manera, desde la perspectiva no violenta, porque sería demasiado simple, todas las violencias sean las que sean y vengan de donde vengan. Conviene hacer distinciones, tras analizarlas en su origen, sus causas, sus protagonistas, sus beneficiarios, sus objetivos, sus métodos y sus medios. Con todo, condenamos todas las violencias, aunque sepamos distinguir las.

## GUÍA DE RECURSOS

### • BIBLIOGRAFÍA

A continuación, os exponemos la bibliografía utilizada y alguna más relacionada con los contenidos aquí desarrollados.

ALTARES, Guillermo. "Esto es un infierno. Los personajes del cine bélico". Alianza. Madrid, 1999.

AMANI, Colectivo. "Educación Intercultural. Análisis y Resolución de Conflictos". Editorial Popular, S.A. Madrid, 1994.

AUNG SAN SUU KYI. "Cartas desde Birmania". Circe Ediciones, S.A. Barcelona, 1998 (primera edición, diciembre).

BARREDO, Ivan. "Cine antibélico. Del Golfo Pérsico al 11-S". Revista RESEÑA, número 338, mayo 2002.

BERISTAIN, Antonio. ETXEBERRIA, Javier. FERNÁNDEZ AUZ, Tomás. MARDONES, José María. "Razones contra la violencia. Por la convivencia democrática en el País Vasco". BAKEAZ. Bilbao, 1999. Volumen III.

BURGUET, Marta. "El educador como gestor de conflictos". Desclee de Brouwer. Bilbao, 1999.

CENTRO REINA SOFIA para el Estudio de la Violencia, de Valencia. Premios 1999. "Etiología humana y agresividad", por el Dr. Irenäus Eibl Eibesfeldt y "Delincuentes sexuales y su tratamiento", por el Dr. William L. Marshall. Edita: Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.

CASCON SORIANO, Paco y MARTÍN BERISTAIN, Carlos. "La alternativa del juego". Fichas técnicas. Torrelavega (Santander), 1989.

CASCON SORIANO, Paco, coordinador. "La alternativa del juego II". Juegos y dinámicas en educación para la paz. Colectivo de Educación para la paz de Málaga. Seminario de

Educación para la paz de la Asociación para la Defensa de los derechos humanos (APDH). Madrid, 1990.

COLECTIVO "NOVIOLENCIA Y EDUCACIÓN", de Madrid. Cuaderno "Resolución de Conflictos" y Cuaderno "Educar en la Noviolencia: También algunos Talleres sobre "Noviolencia y Educación" y sobre "Resolución de Conflictos" impartidos por este mismo colectivo.

COLECTIVO DE OBJECCIÓN Y ANTIMILITARISMO – MOC – ALTERNATIVA ANTIMILITARISTA. "La Revolución Noviolenta. Guía para la Desobediencia". Zaragoza, 2000.

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA: "Antología filmica para la enseñanza", de Editorial Praxis. Cooperativa DRAC MÁGIC: "Citas con el cine". 2001.

DIRIGIDO, Revista. Número 302 (junio, 2001) y 303 (julio-agosto, 2001).

FISCHER, Louis. "Gandhi. Su vida y su mensaje a la Humanidad". Ediciones B. Argentina, S. A. Avellaneda (provincia de Buenos Aires), Argentina, marzo de 2000.

FUNDACIÓN SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ DE ZARAGOZA. "Pacificar violencias cotidianas". Colección "Actas", 60. Carmen Magallón Portolés y VV. AA. Edita: Gobierno de Aragón. Departamento de Cultura y Turismo. Zaragoza, 2003.

IGLESIAS, Calo. Seminario Galego de Educación para a paz. "Educar para la paz desde o conflicto". Editorial Toxosouto. Noia, 1999.

JARES, Xesús R. "Educación y Conflicto. Guía de Educación para la convivencia". Editorial Popular, S. A. Madrid, 2001.

JIMÉNEZ MARTINEZ, José Javier y BARBA, José Toribio. "La socialización del miedo. Un análisis del gasto militar y del Control Social". Loa Libros de la Catarata. Madrid, 1998.

JUDSON, Stephanie. "Aprendiendo a resolver conflictos. Manual para la Educación para la paz y la Noviolencia". Editorial Lerna, S. A. Barcelona, 1986.

LEDERACH, John Paul. "Educar para la paz". Editorial Fontamara S. A. Barcelona, 1984 (segunda edición, octubre).

MAS, Mercedes. "Educar en la Noviolencia". Propuestas didácticas para un cambio social. PPC Editorial y Distribuidora, S. A. Madrid, 2000.

MARTÍN BERISTAIN, Carlos y PAEZ ROVIRA, Darío. "Violencia, apoyo a las víctimas y reconstrucción social. Experiencias Internacionales y el desafío vasco". Editorial Fundamentos. Madrid, 2000 (primera edición).

MENDOZA GONZALO, Pedro. "El Debate en el Aula. Ensayo para la Tolerancia". Colección: Diseños Curriculares Aplicados. Ediciones Pedagógicas. Madrid, 1995.

MENDOZA GONZALO, Pedro. "Educación global, ya" e – libro. net . Buenos Aires, mayo 2003.

MONGIN, Olivier. "Violencia y cine contemporáneo. Ensayo sobre ética e imagen". Ediciones Piados Ibérica S.A. Barcelona, 1998.

MULLER, Jean-Marie. "Significado de la Noviolencia". Edita: Colectivo para una Alternativa Noviolenta, de Madrid. Madrid, 1983. (Folleto traducido por María Angeles Herraiz).

ROSENBERG, Marshall B. "Comunicación Noviolenta. El Lenguaje de la Compasión". Ediciones Urano, S. A. Barcelona, 2000.

SAEZ ORTEGA, Pedro. "El Sur en el Aula. Una didáctica para la Solidaridad". Edita: Fundación Seminario de Investigación para la paz, de Zaragoza. Zaragoza, 1995.

SANCHIS, Vicente. "Violencia en el cine. Matones y asesinos en serie". Editorial La Máscara. Valencia, 1996.

SEMELIN, Jacques. "La No-violencia explicada a mis hijas". Plaza y Janes Editores S. A. Barcelona, 2001.

SEMINARIO GALEGO DE EDUCACIÓN PARA A PAZ. Toxosouto/ Xunta de Galicia. "Cine para convivir" (cine en el aula). 1998.

TORREGO SEIJO, Juan Carlos (coordinador) y VV. AA. "Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas. Manual para la Formación de Mediadores". Narcea S.A. de Ediciones. Madrid, 2001. (Segunda Edición, enero ).

VIDAL, LLORENÇ. "Noviolencia y escuela. El "Dia escolar de la Noviolencia y la paz, como experiencia práctica de educación pacificadora". Editorial Escuela Española, S. A. Madrid, 1985.

VINYAMATA CAMP, Eduard. "Los conflictos explicados a mis hijos". Plaza y Janes Editores S. A. Barcelona, 2002.

## • VIDEOGRAFÍA

“CAPITAN CONAN”, de Bertrand Tavernier. Francia. Duración, 126 minutos.  
Otra película de este mismo Director: “LA VIDAY NADA MAS”  
“CECIL B. DEMENTE”, de John Waters. EEUU, 2000. Duración: 89 minutos.  
“HOMBRES ARMADOS”, de John Sayles. EEUU, 1996. Duración: 130 minutos.  
“LA DELGADA LÍNEA ROJA”, de Terrence Malick. EEUU, 1998. Duración: 170 minutos.  
“MEDITERRÁNEO”, de Gabriele Salvatores. Italia, 1992. Duración: 93 minutos.  
“SENDEROS DE GLORIA”, de Stanley Kubrick. EEUU, 1957. Duración: 87 minutos.  
“TAXI DRIVER”, de Martin Scorsese. EEUU, 1991. Duración: 111 minutos.

## • DIRECCIONES DE INTERNET

ACCION SOLIDARIA ARAGONESA: [asa@solidaragon.org](mailto:asa@solidaragon.org) y <http://www.solidaragon.org/asa.html> AMNISTIA INTERNACIONAL: [www.a-i.es](http://www.a-i.es) y [www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ: [www.ugr.es/eirene/aipaz](http://www.ugr.es/eirene/aipaz)  
CATEDRA UNESCO SOBRE PAZ Y DERECHOS HUMANOS , de Barcelona.  
ESCOLA DE CULTURA DE PAU. SOBRE PAU I DRETS HUMANS:  
[www.pangea.org/unescopau](http://www.pangea.org/unescopau)  
CENTRO ALTERNATIVO DE APRENDIZAJE, de Albuquerque (Badajoz):  
[educación@eresmas.com](mailto:educación@eresmas.com)  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ, de Madrid: [cip@fuhem.es](mailto:cip@fuhem.es) y  
[www.cip.fuhem.es](http://www.cip.fuhem.es)  
COLECTIVO DE OBJECCIÓN Y ANTIMILITARISMO – MOC – ALTERNATIVA  
ANTIMILITARISTA, de Zaragoza: [mambru@unizar.es](mailto:mambru@unizar.es) y <http://www.nodo50.org/moc-cara-banchel>  
COLECTIVO “NOVIOLENCIA Y EDUCACIÓN”, de Madrid: [edunoviolen@nodo50.org](mailto:edunoviolen@nodo50.org)  
COLECTIVO “UTOPIA CONTAGIOSA”, de Madrid: [utopiacontagiosa@nodo50.org](mailto:utopiacontagiosa@nodo50.org) y  
[www.nodo50.org/utopiacontagiosa](http://www.nodo50.org/utopiacontagiosa)  
EDUALTER: <http://www.pangea.org/edualter>  
EDUCADORES POLA PAZ / NOVA ESCOLA GALEGA: [www.iaga.com/neg](http://www.iaga.com/neg)  
EDUCACIÓN SIN FRONTERAS: [www.educaciónsinfronteras.org](http://www.educaciónsinfronteras.org)  
FUNDACIÓN SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ, de Zaragoza: [www.sei-paz.org](http://www.sei-paz.org)  
GERNIKA GOGORATUR, de San Sebastián: [www.gernikagogoratur.org](http://www.gernikagogoratur.org)  
HEGOA, de San Sebastián: [www.ehu.es/hegoa](http://www.ehu.es/hegoa)  
INSTITUTO ARAGONES DE LA MUJER: [iam@aragob.es](mailto:iam@aragob.es) y [www.aragob.es/pre/iam](http://www.aragob.es/pre/iam)  
INSTITUTO DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS DE LA UNIVERSIDAD de Granada:  
[www.urg.es/-eirene](http://www.urg.es/-eirene)  
MUJERES DE NEGRO [www.womeninblack.com](http://www.womeninblack.com)  
NOVA ESCOLA GALEGA. ESCOLA DE PAZ: [www.iaga.com/neg](http://www.iaga.com/neg)



*Mediterráneo*

El volumen 9  
de la Colección  
de Cuadernos Monográficos  
*Cine y Salud*  
se terminó de imprimir  
el 30 de septiembre de 2003,  
en los talleres gráficos  
de Doble Color  
en Zaragoza







## RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ISBN: 84-96223-15-9



 **GOBIERNO  
DE ARAGON**